



Año VIII * * * * MADRID * * * * Abril de 1904 * * * * BARCELONA * * * * Núm. 141



Número dedicado
al
**VI Congreso Internacional
de Arquitectos**
celebrado en Madrid

Abril de 1904

TAREAS Y ACTOS DEL CONGRESO

ORIGEN Y ORGANIZACIÓN



ONSTITUÍDO, en el V Congreso Internacional de Arquitectos celebrado en París en 1900, el Comité Permanente Internacional, del que formaban parte representando á nuestra Nación los arquitectos españoles D. Ricardo Velázquez Bosco, D. José Urioste y Velada y D. Enrique M.^a Repullés y Vargas, y acordado en él que se celebrase el próximo en España, dichos señores han tenido á su cargo la organización de este Congreso, uno de los más brillantes y completos entre todos los hasta ahora celebrados.

A su celo, á su actividad, á su patriotismo y á sus dotes esclarecidas de inteligencia y amor á nuestra profesión, felizmente secundados por todos los individuos que componían las comisiones de organización y propaganda, primero, y más tarde por los que formaron los comités central y de provincias y las comisiones ejecutiva y especiales, y al apoyo y protección del Gobierno y al patronato de S. M. el Rey de España, se debe el éxito considerable que ha obtenido el Congreso recientemente celebrado, con justicia reconocido por nacionales y extranjeros, tanto por su perfecta organización y desarrollo, como por la importancia y vitalidad de las cuestiones que en él se debatieron y los altos vuelos que alcanzó la discusión, siempre correcta y luminosa.

Con muy buen acuerdo se han alternado las sesiones de trabajo, todas ellas nutridas y laboriosas, con las excursiones, fiestas y visitas á edificios antiguos y modernos, merced á las cuales, como merced á la intervención que los arquitectos españoles han tomado en las discusiones del Congreso, perfectamente equilibrada y proporcionada á la de los extranjeros, estos habrán podido llevarse á sus respectivos países una impresión satisfactoria del movimiento artístico en España, con relación á la arquitectura, y un agradable recuerdo de su estancia en nuestra nación, no por desgracia descortés, ni por falta de dinero, mezquina en sus manifestaciones de simpatía á los que la honraron viniendo aquí á dilucidar puntos de importancia universal y á adoptar acuerdos que serán en todas partes respetados.

Muy considerable—extraordinariamente superior al de los anteriores—ha sido el número de Congresistas inscritos en las listas de este. La tarea por ellos realizada merece por tanto al homenaje que á la arquitectura contemporánea, representada en

enorme suma, se le debe, y esta Revista que acoge en sus páginas siempre con liberalidad y agasajo todas las manifestaciones artísticas relacionado con la Arquitectura, se complace en abrirlas hoy á ese suceso, fausto y glorioso para todos, especialmente para los españoles.

Imposible sería desde estas columnas hacer mención aislada de la parte que cada uno ha tenido en el éxito de la labor total. La merecieron desde luego y en primer término todos los individuos que componían la mesa presidencial, y de un modo señaladísimo, su secretario, nuestro muy querido amigo D. Luis M.^a Cabello y Lapiedra, para encomio de cuya actividad y solicitud serían todas nuestras frases pálidas é inexpresivas; la merecieron todos los delegados extranjeros que han acudido con sus discursos y sus ponencias á la discusión; la merecieron todos los que intervinieron en la misma, que todos lo hicieron con idoneidad y acierto, con entusiasmo y aplicación extraordinarios. A todos rendimos nuestro tributo de admiración y nuestro aplauso.

Como nota saliente por su novedad, hay que citar entre las muchas cosas buenas de este Congreso, la publicación de la Guía Artística de España, y la celebración de la Exposición de Arte Monumental Español en el Palacio de Cristal del Retiro. Aquella constituye un recuerdo, que los extranjeros habrán agradecido seguramente como muestra de exquisita galantería, de su excursión á España, á la cual no hay que cargar en cuenta algunas imprescindibles deficiencias hijas de la rapidez con que ha debido hacerse; y esta fué una hermosa muestra de que se rinde culto fervoroso, siquiera entre los arquitectos, á las obras de otros siglos y otros hombres, venerados por nosotros con adoración artística indestructible.

Terminadas las tareas del Congreso internacional, lejanos otra vez, restituidos á sus habituales faenas, los miembros que lo componían, todos habremos de recordar con satisfacción esos cortos días en que hemos hecho vida en comun los mantenedores del arte arquitectónico en apartadas tierras; y las amistades que en ellos se han formado ó se han fortalecido, las relaciones que en ellos se iniciaron y en lo sucesivo podrán desarrollarse, tendrán para nosotros el agradable atractivo que tienen para el hombre amarrado á la cadena del trabajo constante las expansiones y las alegrías que disfruta en el seno de su familia cariñosa. Que á despecho de todas las diferencias nos une á todos un sentimiento artístico, un interés profesional que no puede menos de exteriorizarse en todas partes haciéndonos ver donde hay un arquitecto, un amigo, un hermano, en cuyo pecho tendrá siempre correspondencia segura nuestro afecto.

El resumen aproximado de las Corporaciones y personalidades adheridas al Congreso, ha sido el siguiente :

		TOTALES			
ESPAÑA.	Congresistas . .	Arquitectos.	Protectores.	62	573
			Adheridos	275	
		No Arquitectos . . .	Adheridos	85	
			Alumnos.	98	
		Honorarios	29		
		No clasificados	24		
EXTRANJERO.	Congresistas . .	Arquitectos	Protectores.	14	217
			Adheridos	134	
		No Arquitectos . . .	Adheridos	49	
			No clasificados	20	
		Total general hasta el 30 de Marzo de 1904		790	

Las delegaciones especiales extranjeras que han concurrido, son las siguientes :

CORPORACIONES REPRESENTADAS	DELEGADOS			TOTAL			
	Miembros protectores	Miembros adheridos	No clasificados				
ALEMANIA. Union des Architectes de Berlin	»	»	2	2			
AUSTRIA.	»	Association Royale des Architectes de Vienne	4	»	4		
		Société des Architectes et Ingénieurs de Vienne	3	»	3		
BÉLGICA. Société Centrale d'Architecture de Belgique	»	»	2	2			
DINAMARCA. Société des Architectes Danois	1	»	»	1			
ESTADOS UNIDOS.	»	Inst'itut Americain des Architectes	1	3	4		
		Inst'itut Americain des Architectes de Boston	»	1	»	1	
		Société des Architectes de Pittsburg	1	»	»	1	
FRANCIA.	»	Société Nationale des Architectes de France	1	»	1		
		Société des Architectes de la Seine Inferieure	»	1	»	1	
		Société Regionale du Midi de la France	»	1	»	1	
		Société des Architectes diplômés par le Gouvernement	1	»	»	1	
		Société Centrale des Architectes Français	3	»	»	3	
GRAN BRETAÑA	»	Institut Royal des Architectes britanniques	1	2	»	3	
		Société des Ingénieurs et des Architectes Italiens	»	1	»	1	
ITALIA.	»	Académie Royale de Saint Luc de Rome	»	1	»	1	
		Conseil de l'Ordre des Ingénieurs et des Architectes de Rome	»	1	»	1	
		Association Artistique entre les Culteurs d'Architecture	»	3	»	3	
PORTUGAL.	»	Académie Nationale de Beaux Arts	»	1	»	1	
		Société des Architectes Portugais	»	3	1	4	
		Conseil Municipal de Lisbonne	»	1	»	1	
TOTAL.				7	26	8	41

Con posterioridad al 30 de Marzo se adhirieron las siguientes Delegaciones oficiales extranjeras :

Ministère du Commerce, Postes et Télégraphes de France.— Collège des Architectes et Ingénieurs de Cagliari.— Collège des Architectes et Ingénieurs de Sicile.— Collège des Architectes et Ingénieurs de Naples.— Collège Toscan des Architectes et Ingénieurs.— Société de Ingénieurs Civils de France.

Delegaciones españolas :

Miembros protectores	15
— adheridos	18
No clasificados	17
TOTAL	
	50

Congresistas extranjeros adheridos :

Alemania	6
Austria	8
Bélgica	4
Canadá	1
Dinamarca	1
Estados Unidos	14
Francia	72
Gran Bretaña	5
Holanda	9
Italia	38
Méjico	26
Mónaco	1
Portugal	18
Rusia	1
Suecia	10
Suiza	3

TOTAL 217

A estas cifras hay que agregar 127 adhesiones hechas con posterioridad al 30 de Marzo, con las cuales se obtiene un total de 917 congresistas, entre españoles y extranjeros.

* * *

Recepción en el Palacio Real

Con motivo del viaje regio acordado ya á diversas provincias españolas, S. M. el Rey manifestó vivos deseos de que se adelantase la fecha de la recepción anunciada en Palacio y de la inauguración oficial de la Exposición de Arte Monumental Español, instalada en el Palacio de Cristal situado en el Retiro. Ante tan lisonjeras indicaciones, la Comisión organizadora del Congreso avisó con la debida oportunidad á los señores Congresistas que la citada inauguración tendría lugar el día 5 de Abril, y que S. M. se había dignado fijar el día 4 para la recepción en Palacio.

En las reales habitaciones fueron recibidos por SS. MM. y AA. el día 4 á las 2 de la tarde, los Delegados oficiales y Congresistas llegados á Madrid, haciendo la presentación de los mismos á S. M. el Rey, la Comisión Ejecutiva del Congreso. S. M. tuvo para todos palabras de afecto y consideración, que agradecieron muy vivamente. Conversó S. M. con los diferentes Delegados extranjeros en sus respectivos idiomas, y la recepción revistió un carácter de intimidad que dejó gratísimo recuerdo en todos los que tuvieron el honor de asistir á ella.

Terminada la recepción los Congresistas fueron autorizados para recorrer todo el Palacio Real, lo cual hicieron, admirando la suntuosidad y el lujo de los grandes salones que contiene y el número considerable de obras artísticas con que cuenta.

Inauguración de la Exposición de Arte Monumental Español

En la mañana del 5 se celebró la inauguración de la Exposición de Arte Monumental, instalada en el Palacio de Cristal del Retiro.

A las once, que era la hora señalada, hallábanse en la terraza del edificio el Ministro de Instrucción pública, el Gobernador y los señores Velázquez, Urioste, Repullés, Arbós, Vega y March y Cabello Lapidra que componen la comisión ejecutiva, comisionados para recibir á las Reales personas.

Poco antes de las once y media llegó la familia

Real en varios carruajes de Palacio, acompañada de los grandes y las damas de servicio, siendo obsequiadas la Reina, la Princesa de Asturias y las Infantas María Teresa é Isabel con hermosos ramos de flores, y siendo recibidos todos á los acordes de la marcha Real, ejecutada por la banda de Ingenieros.

El Rey, que vestía uniforme de capitán general, conversó brevemente con algunos delegados extranjeros, y luego, en unión de la Comisión antes mencionada, recorrió las diversas instalaciones de la Exposición, haciendo varias preguntas y entendiéndose minuciosamente de todo.

La concurrencia se agolpaba al paso de la regia comitiva, y muchas damas extranjeras fueron presentadas á la Reina y á las Infantas.

Sus Majestades y Altezas abandonaron el Palacio de Cristal á las doce y media.

En trabajo independiente de esta reseña, damos cuenta detallada de tan interesante Exposición, primera de su clase celebrada en España.

Sesión preparatoria del día 6

celebrada en La Rotonda del Ateneo de Madrid

Bajo la presidencia del Sr. Velázquez, y con asistencia de la Comisión ejecutiva y gran número de Congresistas, se abrió la sesión á las nueve.

El señor Presidente dedica sentidas frases á la memoria del Sr. Avalos, Presidente del Congreso, recientemente fallecido, y saluda con entusiasmo á todos los Congresistas, dándoles la bienvenida y felicitándose de que se encuentren entre nosotros tan eminentes Arquitectos.

Los Sres. Urioste y Arbós pronunciaron las alocuciones siguientes:

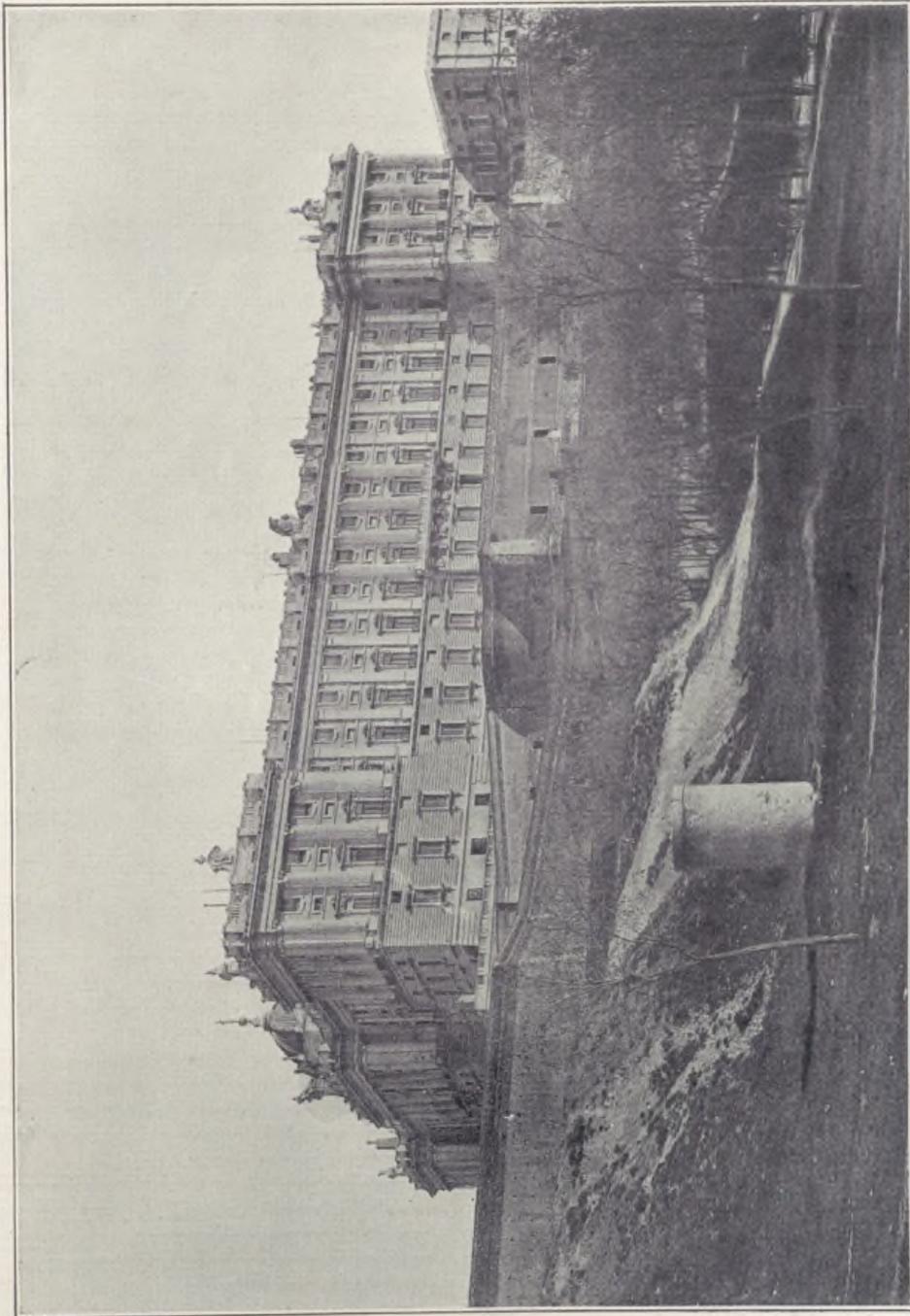
El Sr. Urioste: No tengo costumbre de hablar en francés, ni aún menos la de dirigir la palabra á una Asamblea compuesta, como la presente, de hombres eminentes y de Arquitectos prestigiosos que demuestran una vez más, con su presencia entre nosotros, el interés que se toman por todo lo que se relaciona con nuestro Arte, «la Arquitectura», prestando su inapreciable concurso y las luces de su inteligencia á esta obra.

En nombre del Comité oficial de organización, tengo el honor de dar la bienvenida á los señores Delegados oficiales de los países extranjeros, á los Representantes de las Sociedades é Institutos, y en general, á todos los Congresistas, enviándoles nuestro más cariñoso saludo, tanto á los que vienen desde el extranjero á honrar nuestro Congreso, como á los Congresistas nacionales. Señores: la misión de este Comité de organización ha terminado; el Congreso ha empezado, y á ustedes compete el designar las personas que han de constituir esta Mesa. (*Grandes aplausos*).

El Sr. Poupinel, Delegado del Gobierno francés, pide la palabra. Presenta una proposición solicitando de la Asamblea que, siguiendo la costumbre establecida en otros Congresos, y como manifestación de agradecimiento y deferencia á la Comisión ejecutiva por los trabajos que ha realizado, sea dicha Comisión la elegida para la constitución definitiva de la Mesa. Queda acordado por aclamación y entre prolongados aplausos.

El Sr. Urioste pronuncia las palabras siguientes, en prueba de gratitud:

Señores: Doy á ustedes las más expresivas gracias en nombre de la Mesa provisional por el honor que le concedéis.



PALACIO REAL DE MADRID. — Vista exterior

Estamos orgullosos de vernos llamados á presidir un Congreso del que forman parte las personalidades más salientes de la Arquitectura.

Empezaré, señores, proponiendo á ustedes que designen sus Presidentes de honor y Secretarios generales honorarios, con el fin de que todos estos colegas, unidos al Comité de organización, constituyan la Mesa. (*Grandes aplausos*).

MESA DEL CONGRESO

Presidente: Sr. Velázquez Bosco.—*Vicepresidentes:* Sres. Urioste, Domenech, Repullés y Arbós.—*Vocales:* Sres. Landecho (*Tesorero*) y Palacio.—*Secretario General:* Sr. Cabello y Lapiedra.—*Vicepresidentes de Honor:* Alemania: M. Muthesius y M. Stüben; Austria: M. Herman Helmer; Bélgica: Franz De-Vestel; Estados Unidos: M. Allen Richmend, M. Rusell y M. Knox Taylor, M. Totten y M. Setthen; Francia: M. Daumet; Holanda: M. Cuypers (P.); Gran Bretaña: M. Colcutt; Italia: M. Koch; Portugal: M. D'Avila; Rusia: Comte Suzor; Suecia: M. Möller; Méjico: M. Rivas Mercado.—*Secretarios de Honor:* Austria: M. Weber; Estados Unidos: M. James Williams y M. Glon Brown; Francia: M. Poupinel; Países Bajos: M. Salm; Italia: M. Cannizzaro; Inglaterra: M. Locke; Méjico: M. Mariscal; Portugal: M. Terra, M. Carvalheiro y M. Adaes Bermudes; Suecia: M. Wickman; Suiza: M. Fulpius.

El Sr. Arbós: Señores Congressistas, como miembro del Comité de organización del Congreso, me dirijo á vosotros para daros las más sentidas gracias por el honor que habeis dispensado á nuestro país, eligiendo á Madrid para celebrar el VI Congreso de Arquitectos.

Seais bienvenidos, distinguidos colegas, á nuestro país y tened la seguridad de que por nuestra parte haremos todo lo que sea posible para que vuestra estancia entre nosotros os resulte de todo punto agradable y para que al regreso á vuestros respectivos hogares lleveis un buen recuerdo de la estancia en Madrid. Aún hallareis entre nosotros aquellas costumbres caballerescas que tanta fama dieron en otros tiempos á España, y vuestras bellas y distinguidas señoras serán objeto de nuestra respetuosa admiración.

En cuanto á la Arquitectura, bien sabeis que ésta es una manifestación de talento del profesor cimentada sobre una gran suma de artes auxiliares que no se desarrollan más que por medio de sólidos conocimientos.

Las largas guerras civiles, las frecuentes revoluciones y cantidad de otras desgracias, han empobrecido nuestro país, y, por ende, nuestra Arquitectura contemporánea; seguramente no encontrareis nuestra Arquitectura digna de vosotros, pero, sin embargo, vuestro viaje no será completamente inútil, pues á falta de obras contemporáneas podreis admirar las de nuestros antepasados. (*Grandes y prolongados aplausos*).

Se da conocimiento á la Asamblea del orden establecido para las sesiones, y á petición del señor Conde de Suzor, Delegado de Rusia, se da lectura á los diversos temas puestos á discusión, dando á conocer el nombre de los Congressistas que han intervenido en ellos.

El Sr. Cannizzaro, de Italia, propone, y así se acuerda, se establezca para las discusiones el orden ya fijado en el Programa.

Hecha por la Presidencia la indicación de si alguno de los Congressistas desea hablar, el señor Conde de Suzor propone se gestione que puedan visitar el Palacio Real los señores Congressistas que no llegaron con tiempo para asistir á la recepción regia del día 4. La Presidencia ofrece que así se hará, en obsequio á los señores Congressistas.

A propuesta del mismo señor Conde de Suzor, se acuerda que los Arquitectos extranjeros puedan visitar las diferentes obras en construcción, en Madrid, y al efecto se avise á los señores Arquitectos de esta Corte para que se sirvan designar hora y día en que puedan complacer los deseos de sus colegas.

Dada cuenta á los señores Congressistas del deseo manifestado por S. A. la Infanta Isabel de que aquéllos visitaran su palacio, y manifestando al propio tiempo la Mesa que este deseo tenía que quedar sin cumplir por haberse recibido en Palacio noticias alarmantes respecto á la salud de su augusta madre Doña Isabel II, noticias que han obligado á S. A. á salir precipitadamente para París, el señor Conde de Suzor, en nombre de sus colegas extranjeros, desea se haga constar el profundo sentimiento que les causa esta triste noticia y los votos que hacen para que la augusta enferma recobre pronto y por completo su importante salud.

La Mesa se asocia á estas manifestaciones y acuerda hacer llegar por telégrafo á conocimiento de S. A. la Infanta la expresión de los sentimientos expresados por el señor Conde de Suzor. Este acuerdo es acogido por grandes y unánimes aplausos.

Se da lectura á la orden del día 7, y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión á las diez y media.

Sesión inaugural del Congreso en el Paraninfo de la Universidad

Tuvo lugar en la tarde del 15, en el amplísimo y elegante local citado.

El estrado estaba reservado para los delegados y congressistas, y el resto del salón para los invitados, que eran muy numerosos y llenaban totalmente el local.

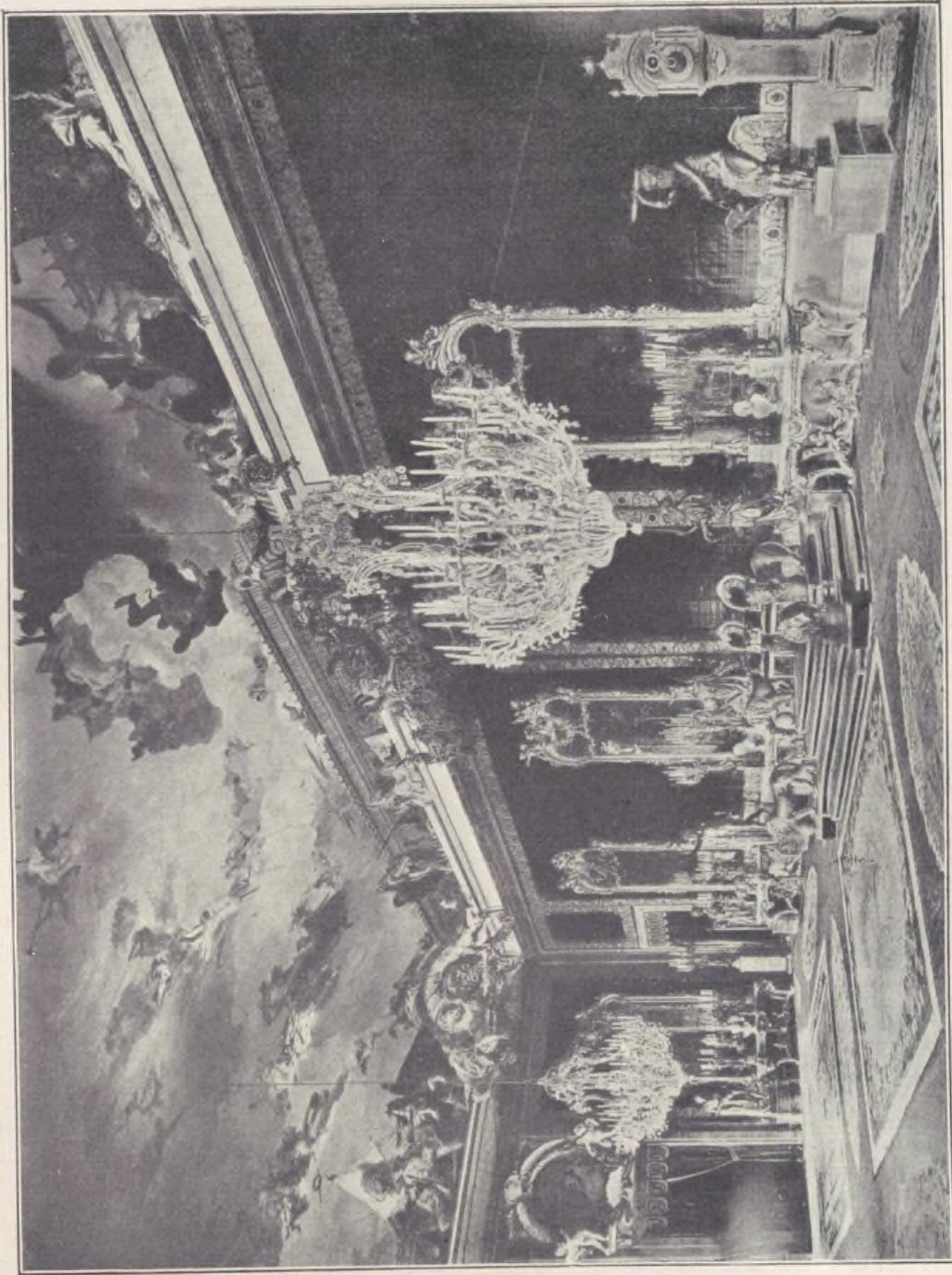
La orquesta de la Sociedad de Conciertos de Madrid, dirigida por el maestro Oller, amenizó el acto, ejecutando piezas de su repertorio.

Entre los congressistas se destacaban muchas y bellísimas damas extranjeras.

Concurrió una escogida y numerosa representación del Cuerpo diplomático, así como representantes de todas las Reales Academias y de las Corporaciones científicas; en nombre de SS. MM. asistió el General Cerero.

A las tres y veinte se constituyó la Mesa, presidida por el Ministro de Instrucción pública señor Domínguez Pascual, quien tenía á su derecha al Ministro de Agricultura, Sr. Allendesalazar; al Alcalde de Madrid, señor Marqués de Lema, á los Sres. Urioste, Vega y March y Palacio, y á su izquierda al Presidente del Congreso, Sr. Velázquez; al Gobernador, señor Conde de San Luis, y á los Arquitectos Sres. Repullés, Arbós y Cabello Lapiedra.

Abierta la sesión por el Sr. Domínguez Pascual, y concedida la palabra al Sr. Velázquez, leyó un hermoso discurso, trazando á grandes rasgos la



PALACIO REAL DE MADRID. — Salón del Trono

historia de la Arquitectura, poniendo de relieve las grandes enseñanzas que de su estudio se deducen para la vida de los pueblos.

Circunscribiéndose á nuestra patria, señaló el influjo producido en nuestra arquitectura por los diversos pueblos que han habitado nuestro suelo, especialmente los romanos y los árabes.

Después de extenderse en otras consideraciones, terminó en medio de una larga serie de aplausos.

A continuación, el Secretario, Sr. Cabello Lapiedra, á quien tanto debe el Congreso por su actividad y sus desvelos, leyó en francés un hermoso discurso destinado á encomiar los elevados fines del Congreso actual, leyó curiosos datos estadísticos referentes al número de congresistas, agrupados por nacionalidades y por los Centros y Corporaciones que representan; el número de trabajos presentados, y lo relacionado con los trabajos preparatorios del Congreso y de la Exposición, para deducir que este Congreso representa un progreso considerable sobre los cinco de igual índole anteriormente celebrados, pues en el último, celebrado en París el año 1900, hubo sólo 500 congresistas inscritos, y la cifra se ha elevado en el actual á 963 próximamente.

El Sr. Cabello Lapiedra fué muy aplaudido.

Herr Muthesius, de Berlín, saluda en nombre de su nación á sus compañeros españoles, prometiéndose grandes resultados del Congreso con la cooperación de todos.

Habló en alemán, y terminó dando un viva á España caballerescas, que es muy aplaudido.

Monsieur Hodl, de Austria, empleando un símil artístico, dice que los monumentos arquitectónicos son el lenguaje universal entre las generaciones pasadas y las existentes, entre todos los habitantes de los pueblos cultos. (*Aplausos*).

Monsieur Franz de Vestel, de Bélgica, saluda en nombre de su Gobierno á los congresistas en la siguiente forma:

Excelentísimos señores Ministros, señores Congresistas. Tengo la alta honra de dar las gracias á los organizadores del presente Congreso en nombre del Gobierno belga y de la Sociedad Central de Arquitectura de Bélgica. Ante todo, á S. M. el Rey, que se ha dignado tomar bajo su augusta protección, este Congreso, y luego, á los señores Ministros y personalidades tan distinguidas, así como á nuestros eminentes colegas que componen la Comisión organizadora.

Saludo y doy las gracias, muy en particular á nuestros simpáticos compañeros de la Comisión ejecutiva y de las especiales.

Finalmente, dirijo mi saludo á todos mis colegas españoles y extranjeros, los cuales, reunidos aquí para un fin de estudios y trabajos, harán que este Congreso brille en el ciclo fecundo de nuestras reuniones internacionales.

Señores, los Congresos son una obra útil, mucho más de lo que parece á primera vista, y si no existieran habría que inventarlos. Más que nunca tenemos que codearnos; más que nunca es útil que en determinadas épocas una agrupación como la presente venga á sentar las bases del adelanto de nuestro Arte y nos permita discutir respecto á nuestros intereses profesionales.

Las cuestiones puestas al orden del día, estudiadas por una Asamblea de Arquitectos tan eminentes como á los que me dirijo, bajo los auspicios de un Gobierno tan benévolo, no pueden por menos de alcanzar un fin altamente provechoso para

nuestro Arte é impulsarle hacia una era de esplendor y prosperidad.

Esto es lo que deseo realice el presente Congreso, y por lo que doy gracias á España y á sus eminentes Arquitectos por habernos proporcionado ocasión para ello. (*Grandes aplausos*).

Mister Totten, de los Estados Unidos, habló así:

Excmo. Sr. Ministro, señoras y señores: Constituye para mí un alto honor el haber sido designado por mi Gobierno y por el Instituto de Arquitectos americanos para venir á hablar en su representación ante esta Asamblea, que cuenta en su seno á los Arquitectos más eminentes del mundo.

También me es muy grato venir por primera vez á la capital de España, plantel de tantos hombres ilustres, cuya lista sería demasiado larga enumerar. Pero entre éstos, los americanos no olvidan que, bajo el reinado de Isabel la Católica, el inmortal Cristóbal Colón dió al Viejo Mundo uno Nuevo. A este título, tiene derecho América de considerar á España como á su verdadera madre.

Para nosotros los americanos, tiene España un interés muy particular.

Reune esta, más que ningún otro país, grandes obras de arte de arquitectura de los estilos más brillantes y diversos. En esta tierra es en donde se encuentra el genio del Mediodía en todo su esplendor y desbordante imaginación.

En mi calidad de Delegado del Instituto de Arquitectos americanos, estoy autorizado para invitar á este Congreso á reunirse en América en su próxima convocación, y participo de los deseos del Instituto, esperando que nuestra invitación será favorablemente acogida por esta Asamblea.

Quedamos todos muy obligados y llenos de agradecimiento respecto á nuestros colegas españoles por los cuidados y enorme trabajo que representa la organización de este Congreso, cuyo éxito brillante es debido á ellos. (*Calurosos aplausos*).

Mister Calcutt, de la Gran Bretaña, saluda á los congresistas y se felicita de venir á este hermoso país, tan rico para la historia del Arte, y en el que tan gloriosos recuerdos arquitectónicos se conservan. (*Aplausos*).

El Sr. Cannizzaro, de Italia, dijo:

Excelentísimo señor Ministro, señoras y señores: Me siento orgulloso de traer á esta Asamblea, compuesta de hombres tan eminentes en nuestro Arte, la representación de Italia y la de sus Arquitectos. No dudo, dados los auspicios bajo los cuales tiene lugar el presente Congreso, y contando con la alta protección que le dispensa S. M. el Rey y su Gobierno, que los resultados que se obtengan serán grandemente favorables al Arte arquitectónico.

Me asocio en un todo á las palabras de entusiasta agradecimiento que ya se han dedicado en esta reunión á nuestros queridos colegas españoles en general, y muy en particular á la Comisión de organización, que tantas pruebas de interés ha dado para conseguir el éxito espléndido de este Congreso, éxito que constituye la justa recompensa á sus desvelos. (*Aplausos prolongados*).

Lee luego un discurso de salutación el delegado de los Países Bajos, M. Cuypers, que es muy aplaudido.

Don Pedro d'Avila, delegado de Portugal, y Arquitecto honorario de S. M. el Rey, del vecino reino, saluda á los congresistas en nombre de su nación, diciendo:

Excmo. Sr. Ministro, señoras y señores: Debo, ante todo, dar las más sentidas gracias á S. M. el Rey de España y á su Augusta Familia por la acogida tan benévola que nos han dispensado á todos.

Me siento lleno de gozo al hallarme de nuevo entre nuestros eminentes colegas y maestros, y me felicito de poder oír la opinión de nuestros queridos compañeros acerca de los diferentes temas, ya discutidos en parte, y de otros nuevos, así como de poder admirar al propio tiempo, los grandes Monumentos y Museos de primer orden que abundan en España. (*Grandes aplausos*).

El conde de Zuzor, de Rusia, empieza diciendo que la Ciencia no reconoce fronteras, pues es la obra de la pacificación universal, y dice que, mientras muchos de sus compatriotas acuden á la guerra, él viene á la hermosa España á la obra de la paz, de la instrucción y del progreso (Escucha largos aplausos al terminar muchos de los párrafos de su discurso y al terminar el mismo).

Termina dando en español un viva al Rey, que es calurosamente contestado.

Monsieur Clason, de Suecia, saluda, en nombre de sus compatriotas, á los congresistas españoles, y es muy aplaudido.

Mr. Daumet, Miembro del Instituto y Delegado del Gobierno de Francia, leyó el discurso, cuyo extracto transcribimos á continuación:

Señoras, distinguidos y queridos colegas: Tengo el alto honor de complimentar, en nombre del señor Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes de Francia, á los señores organizadores del VI Congreso Internacional de Arquitectos, señores Ricardo Velázquez, José Urioste y Velada, y Repullés y Vargas.

Otro deber, aún más grato de cumplir para mí, es el de presentar, en nombre de mis conciudadanos, un homenaje respetuoso á S. M. el Rey por su generoso pensamiento de conceder su alta protección al Congreso. Conservaremos siempre un profundo y sentido recuerdo de ello, así como de la gran benevolencia de su augusta madre S. M. la Reina, de SS. AA. Reales los Príncipes y Princesas demostrada á los congresistas en la recepción habida en el Palacio Real de Madrid.

También damos las más sentidas gracias á los señores Ministros de la Corona, que tan favorables se han mostrado á nuestra reunión de hoy.

No cabe duda alguna, queridos colegas, que bajo tales auspicios los trabajos del Congreso Internacional de Madrid serán fructuosos para nuestras Corporaciones de Arquitectos.

Venimos á este Congreso con el fin de desarrollar nuestras aspiraciones profesionales y artísticas, y, al propio tiempo, para admirar las bellezas de este país tan privilegiado por la naturaleza.

La Arquitectura aquí, como en todas partes, ha sido la primera de las artes y la más duradera. Desde las civilizaciones artísticas, se encuentran rastros en España de un gran carácter: en Tarragona, construcciones ciclópeas; en Segovia, un gigantesco acueducto; á estas obras hay que añadir, con admiración, los monumentos tan elegantes del período árabe. Después de esas épocas de nacimiento de arte tan perfecto, las ciudades, presa de una estimulación maravillosa, edifican esas iglesias, esas catedrales de la época ojival; y cuando las Españas se hallaron reunidas bajo un mismo cetro, esa Arquitectura Renacimiento, tan rica en detalles y tan brillante.

Pero, señores, ¿cómo enumerar en una alocu-

ción que ha de ser breve, todas las bellezas de arquitectura que posee España? ¿Qué de monumentos grandiosos por su concepción, por sus grandes proporciones, símbolos característicos del poder de España, que gobernaba entonces la mitad de ambos mundos!

¡Dichosos los Arquitectos que eternizan la grandeza de su país!

Mi colega M. Gaudet, M. Poupinel, Delegado del Ministro de Comercio é Industria, nuestros colegas franceses, formulamos un voto cordial para que nuestros compañeros españoles continúen la gloriosa tradición de nuestros predecesores.

El Sr. Poupinel está especialmente encargado de seguir el estudio de cuestiones de economía social de gran trascendencia que preocupan el espíritu y se imponen á las meditaciones y sagacidad de los legisladores de todos los países. (*Grandes aplausos*).

A su vez el Sr. D. Nicolás Mariscal, Delegado de la República de Méjico, pronunció las siguientes palabras:

Excmo. Sr. Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes: Excmo. Sr. Presidente del Congreso, señores Congresistas:

Vengo de una joven nación, á quien la mano predestinada de un repúblico incomparable ha colocado en los caminos de la grandeza; de una hija de España, cuyo insigne Monarca, uno de los más ilustres antecesores de S. M. Don Alfonso XIII, el Rey Carlos III, arrojó en las entrañas poéticas de Méjico la semilla del arte arquitectónico (1), hecha fecunda y poderosa por nuestro amado Presidente Porfirio Díaz (2), que, ansioso de que la impericia joven venga á escuchar entre vosotros la sabiduría antigua, se ha servido designarme como representante oficial de un gremio del que soy y seré siempre discípulo.

¡Qué tuviese yo siquiera esos dones que el tiempo va entregando á medida que torna blancos los cabellos, ahora que estoy en una tribuna como la de Madrid, donde han resonado en su última y más acabada expresión las armonías de la elocuencia humana; ahora que me hallo entre vosotros, los legítimos hijos de la inspiración y de la ciencia, naturalizados, á despecho de toda nacionalidad, en la tranquila patria de lo bueno, de lo verdadero y de lo bello, y convocados por el arte para decidir de los destinos de uno de los órdenes más importante de la actividad intelectual!...

No debo, pues, sino suplicaros por el gran Monarca, cuyo nombre han respetado nuestras republicanas instituciones en el primer centro artístico de Méjico, y que tiene en la Academia Nacional de San Carlos un eterno monumento de gloria, y por el gran estadista que ha logrado apellidar á su patria con su propio nombre, que acepteis los trabajos que pueda ofreceros un principiante. Os ruego, asimismo, que recibais, con el vivo reconocimiento por la invitación que nos hicisteis, el afectuoso saludo que vuestros hermanos los Arquitectos de allende por mi medio os envían, así como sus ferventísimos votos por el mejor éxito de las labores de este Congreso, fundada esperanza de universal adelanto para el arte de la arquitectura.

Levantóse el excelentísimo señor Ministro de Instrucción pública, y en breves y atinadas frases saludó á los Congresistas en nombre de S. M. el

(1) Real cédula de 25 de Diciembre de 1873.

(2) Especialmente por la ley de 14 de Enero de 1903.

Rey, cumpliendo el encargo del joven Monarca de participar al Congreso, su sentimiento por no haber podido hallarse en Madrid durante las tareas del referido Congreso, en atención al viaje que á sus provincias tenía proyectado.

El señor Ministro manifestó los buenos deseos que animan al Gobierno de proteger al Congreso en toda la medida de sus fuerzas, transmitiendo, en nombre de S. M. el Rey, un saludo á los Congresistas.

Encareció la importancia de los diversos temas que han de discutirse y enalteció la labor del Congreso, esperando que sus resultados habrán de ser fructuosos para el Arte y para la patria. Terminó su discurso el señor Ministro declarando quedar abierto oficialmente el VI Congreso Internacional de Arquitectura.

Sesiones del día 7, por la mañana

Abierta la sesión bajo la presidencia del señor Velázquez, el primer acuerdo de la Asamblea fué dirigir un telegrama á S. M. el Rey de España, concebido en estos términos:

«Duque Sotomayor, Mayordomo mayor de Palacio.—Barcelona.

Primer acuerdo Congreso Internacional de Arquitectos, tomado mayor entusiasmo, ha sido dirigir á S. M. respetuoso saludo de adhesión y gratitud, felicitándole á la vez por caluroso recibimiento en Barcelona. Ruego á V. E. lo transmita á S. M.—*El Presidente, VELÁZQUEZ*».

En seguida el señor Secretario dió cuenta del telegrama del Arquitecto Sr. Cobreros, de Lugo, y de una carta de M. Alejandro Betocchi adhiriéndose á las determinaciones del Congreso, sintiendo no poder asistir por impedírsele su delicado estado de salud.

Cedida la presidencia á Mr. Hermann Helmer, de Viena, y la secretaría á M. Poupinel, de Francia, dió lectura Mr. Franz de Vestel, de Bélgica, á su comunicación sobre el Arte moderno, manifestando de antemano que, aun cuando estaba anunciado que la Sociedad de Bélgica tomaría parte en este tema, se ha padecido un error, supuesto que tal Sociedad, como tal Corporación y compuesta de Arquitectos de diversas opiniones, no podía tomar parte en tan importante cuestión.

Entra en el fondo del asunto después de hacer una pequeña historia del Arte moderno. Defiende la libertad en el Arte, y desde luego, en la Arquitectura, á la que debe presidir un carácter personal, y proclama que no merece el dictado de *pastiche* con que le han bautizado los precursores del Arte nuevo, en lo cual está conforme con multitud de Arquitectos de todas las escuelas cuyos nombres cita. Termina estableciendo las diferencias que existen entre el *moderne style* y el Arte moderno, que es el que sigue las vicisitudes ó cambios de la sociedad.

El Doctor Muthesius, de Viena, da lectura en alemán de un luminoso informe respecto del tema, formulando atinadas conclusiones que tienen por objeto dejar sentado que «la Arquitectura responde á las exigencias de cada época, y que las más visibles en la época presente son las que tienden á la sencillez y á la lógica de la construcción, por lo cual el Arte del ingeniero ha tenido su completo desarrollo en el siglo XIX, sin preocuparse de las formas tradicionales de la Arquitectura», deduciendo que la Arquitectura moderna no puede desarrollarse racionalmente más que por la estrecha unión con el Arte del ingeniero.

El Doctor Cuypers, de Holanda, pide la palabra para expresar sus ideas sobre la información de Mr. Franz de Vestel, y haciéndose cargo de lo dicho por el Delegado de Bélgica y de la información de Mr. Muthesius, manifiesta su opinión acerca de lo que debe entenderse por Arte moderno y su diferencia con el arte influido por la moda, lo cual no debe admitirse más que para los objetos de una corriente que tiene relación con la vida y la habitación.

Termina felicitando á Mr. Muthesius por la forma científica y artística con que ha tratado tan importante asunto.

Mr. Vivonet, de Italia, interviene en la discusión; no se declara partidario del nuevo estilo, aunque es amigo de la libertad del artista, y desea que de las conclusiones que se formulan se encuentre la solución que armonice las necesidades de nuestro tiempo con los principios inmutables de lo bello.

Y no habiendo más señores que desearan hacer uso de la palabra, se dió por terminada la discusión del tema primero.

Ocupa la presidencia el Dr. Muthesius y la secretaría de honor Mr. Weber, ambos de Viena, comenzando la discusión del tema segundo.

Se da lectura á las conclusiones de Mr. Cloquet, de Bélgica, y abierta discusión, Mr. Cannizzaro manifiesta el interés que despierta en Italia todo cuanto se refiere á la conservación de monumentos, estando conforme en alguna de sus partes con las conclusiones de Mr. Cloquet. Hace referencia al trabajo del Sr. Cabello y Lapidra, á quien felicita por su labor, señalando las conclusiones del mismo, con las cuales está de acuerdo, y prometiendo presentar á la Mesa, cuando se termine la discusión del tema, las conclusiones que á su juicio deben formularse.

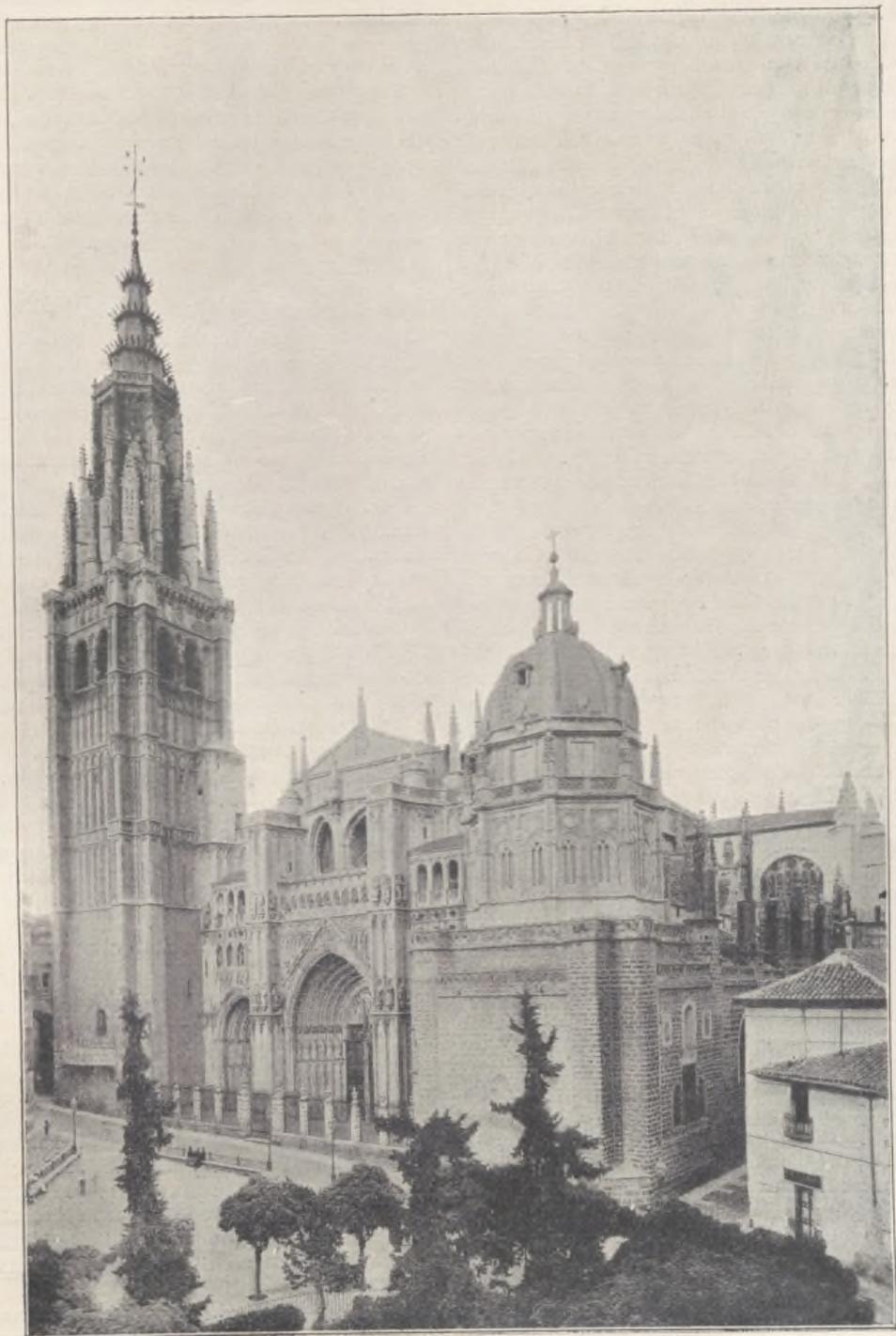
Mr. Cuypers interviene para aclarar el punto segundo de las conclusiones de Mr. Cloquet, y después de usar de la palabra Mr. Totten, Mr. Poupinel expresa sus simpatías por las conclusiones del Sr. Cabello, y se manifiesta conforme con algunas de las de Mr. Cloquet, opinando que por la serie de discusiones sobre este asunto se llegará á un acuerdo internacional. Intervienen en la discusión los Sres. Lázaro, de Madrid; Vivonet, de Italia; M. le Comte de Suzor, Adas Bermudes, de Portugal; Fernández Casanova, de la Escuela de Madrid, y Ortigao, de Portugal, abundando todos en las mismas ideas, y siendo muy avanzada la hora, se suspende la sesión para continuar por la tarde.

sesión de la tarde

Presidencia de Mr. Franz de Vestel, de Bélgica; secretario de honor, Sr. Mariscal, de Méjico. El Sr. Vergara, delegado del Instituto de Guadalajara, presenta algunas conclusiones, que á su juicio deben adicionarse al trabajo del Sr. Cabello.

Mr. Carvalheira, de Portugal, después de un saludo á los Congresistas y á la Patria española, se complace de los fructíferos resultados que del Congreso se van obteniendo, encontrando acertadísima la idea propuesta por el Sr. Cabello de una Liga Internacional para la defensa de los monumentos.

El Sr. Artigas, Profesor de la Escuela de Barcelona, manifiéstase conforme en que el trabajo de restauración debe ser ejecutado por el Arquitecto, opinando que en la Legislación de cada una de las Naciones se pongan en vigor cuantos preceptos sean conducentes á este fin.



CATEDRAL DE TOLEDO. — Fachada principal

El Sr. Cabello y Lapedra, después de manifestarse agradecido de las consideraciones de que ha sido objeto por parte de los señores Congressistas, manifiesta su conformidad en que se modifiquen sus conclusiones como han indicado los Sres. Poupinel, Suzor y Cannizzaro.

El Sr. Repullés y Vargas, de Madrid, interviene en la discusión para hacer presente que el tema abarca dos diversas cuestiones: una la burocrática y otra la técnica, estando de acuerdo con las conclusiones que en principio comienzan á formularse.

El Sr. Ugalde, de Bilbao, se muestra conforme con la primera de las conclusiones formuladas por el Sr. Cabello; opina que la segunda puede ser objeto de una discusión en el próximo Congreso, y propone modificaciones respecto de la tercera y de la cuarta, manifestando su propósito de que exista en cada departamento de cada nación una Comisión formada por Arquitectos y personas competentes que inspeccione los trabajos que se ejecuten en cada región, con obligación de residir en ella.

El Sr. Vega y March, de Barcelona, en un brillante discurso, opina que deben modificarse las conclusiones del Sr. Cabello, las cuales, impregnadas de un gran espíritu de alteza de miras, quizás serían irrealizables en la práctica, por su carácter demasiado restrictivo.

Por último, el Sr. Velázquez, Presidente del Congreso, resume la discusión habida. Se muestra conforme con el espíritu que preside en las conclusiones del Sr. Cabello, y manifiesta que puede existir alguna de ellas con otras de las formuladas por Mr. Cloquet.

Con este motivo, el Sr. Velázquez entra en consideraciones acerca del modo y forma cómo debe llevarse á cabo la restauración de los Monumentos, opinando que, por lo que á España respecta, lo que más falta hace es encauzar la opinión en este sentido.

Mr. Poupinel, de París, da lectura á la redacción de las conclusiones formuladas de acuerdo con el Sr. Cabello, y que suscriben, además de dicho Arquitecto, los Sres. Cannizzaro, de Italia; Suzor, de Rusia; Cuypers, de Holanda; Hòve, de Austria, que son las siguientes:

1.^a Hay que distinguir los monumentos *muer-tos* (los pertenecientes á civilizaciones y destinos que no han de volver) y los *vivos* (los que pueden seguir aplicándose al fin para que fueron levantados).

2.^a Los monumentos muertos deben *conser-varse* solamente consolidando las partes indispensables para evitar su ruina, puesto que la importancia del monumento está en su valor histórico y técnico, que desaparecería con el monumento.

3.^a Los monumentos vivos deben *restaurarse* para que sigan sirviendo, puesto que la utilidad es una base de belleza en Arquitectura.

4.^a Estas *restauraciones* deben hacerse en el estilo primitivo del monumento, puesto que con ello se conserva la *unidad*, que es base de belleza arquitectónica, y las formas geométricas son perfectamente reproducibles. Deben respetarse las partes hechas en otros estilos, siempre que tengan mérito en sí y no destruyan bárbaramente el equilibrio del monumento.

5.^a Se encomendará la conservación y restauración de los monumentos á los Arquitectos con título, ó á los especialmente autorizados y con la intervención artístico-arqueológica y técnica del Estado.

6.^a Se crearán en cada país Sociedades defensoras de los monumentos históricos y artísticos; éstas podrán agruparse para un esfuerzo común y colaborar al establecimiento del Inventario general de las riquezas nacionales y locales.

Estas conclusiones quedan aprobadas por unanimidad.

Presidencia de M. Totten, de los Estados Unidos

Se pone á discusión el tema tercero. Da lectura á su trabajo el Sr. Fernández Casanova, Profesor de la Escuela de Arquitectura, escuchado con sumo gusto y aplauso, mereciendo plácemes de la concurrencia. Suspendióse la discusión hasta el sábado próximo, día de Sesiones, á las nueve de la mañana.

Conferencia de Mr. Weber

Celebrada el día 7 Abril á las 9 y media de la noche

Mr. Weber, Arquitecto de Viena, Delegado de la Sociedad de Arquitectos é Ingenieros de Viena, dió su anunciada conferencia ante los Congressistas sobre la conservación y restauración de los Castillos de S. A. Real el Archiduque de Austria.

Mr. Weber, que con motivo de la discusión del tema 2.^o había tomado parte en la sesión en que se trató del mismo, expuso á los señores Congressistas sus ideas respecto de la restauración de Castillos Reales, dando á conocer los trabajos realizados, en los que fueron objeto de la conferencia á cuyo esclarecimiento contribuyó la explicación gráfica que sobre planos y fotografías hizo á la distinguida concurrencia que le escuchaba.

Presidió la sesión Mr. Hermann Helmer, en unión de los Sres. Velázquez y Arbós.

MM. Cuypers y Hodl felicitaron á Mr. Weber por su interesante conferencia, y el Congreso acordó que una Comisión del mismo comunicara á S. M. la Reina madre el agradecimiento con que había recibido los ejemplares que Mr. Weber repartió entre los señores Congressistas por expreso encargo de S. A. el Archiduque.

A las diez y media terminó el acto.

Excursión Artística á Toledo

A la hora señalada en el itinerario salieron los señores Congressistas de la estación del Mediodía con dirección á Toledo, á cuya ciudad llegaron á las nueve y media de la mañana.

Esperaban en la estación el Gobernador civil y el Alcalde de Toledo, y las demás autoridades civiles y militares de la provincia, que dispensaron á los expedicionarios un cariñoso recibimiento.

Hechas las presentaciones de rigor, púsose en marcha la comitiva en los diferentes coches dispuestos al efecto.

Al llegar á la plaza de Zocodover comenzó la excursión por la ciudad de Toledo, visitando primero la Catedral y su tesoro, que causó en todos los Congressistas verdadera admiración, no dejando detalle por examinar y recorriendo con gran atención y vivo interés las diferentes dependencias, capillas, claustro y sacristía, saliendo altamente satisfechos de la visita.

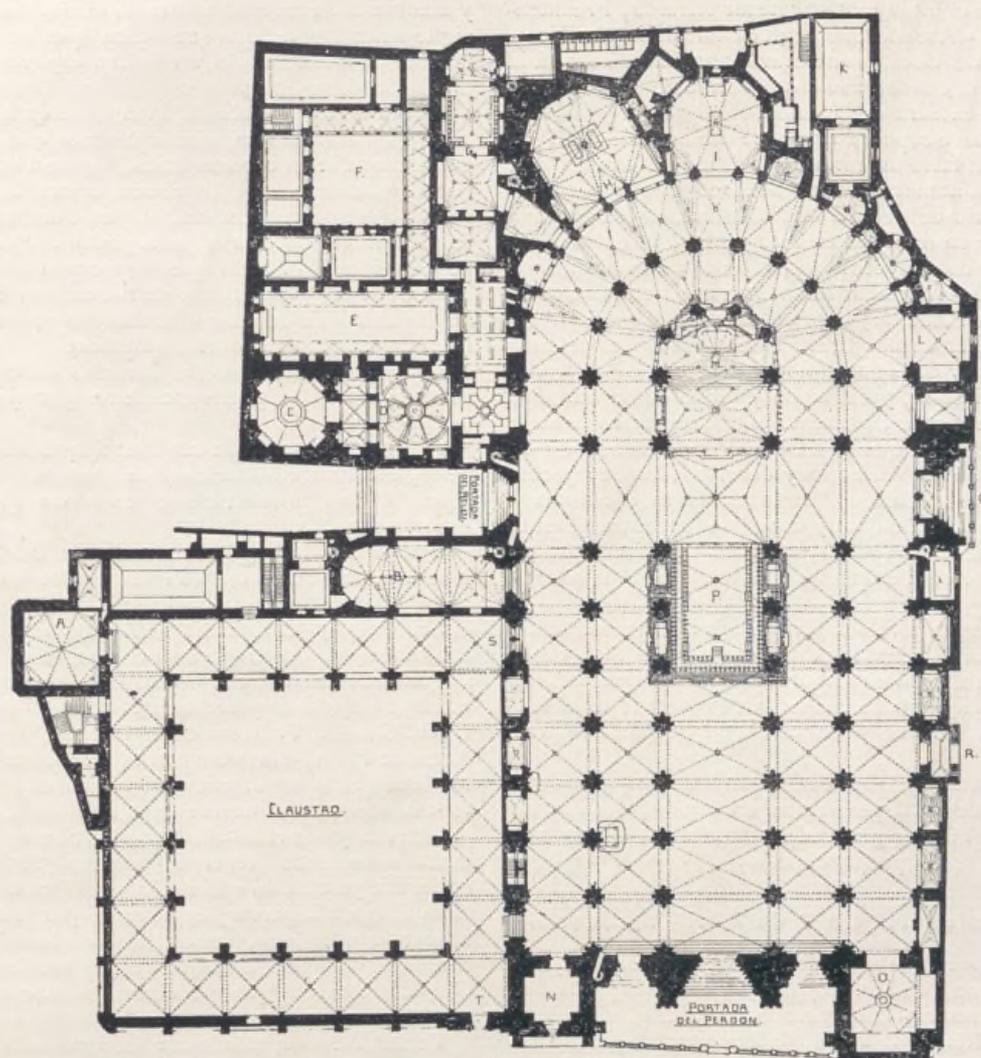
Reunidos á las doce en el teatro de Rojas, decorado con sumo gusto por la Comisión nombrada al efecto en Toledo, compuesta de los Sres. Simancas, Alvarez Redondo y Martín, sirvióse el almuerzo preparado, reinando la mayor cordialidad

y corrientes de simpatía entre todos los comensales. Las señoras fueron obsequiadas con profusión de flores y los Congresistas todos con una guía de Toledo, en una de cuyas cubiertas aparecía el menú del almuerzo.

La banda de música de la Academia Militar amenizó el acto ejecutando brillantemente piezas de su repertorio.

que es contestado con entusiasmo por todos los concurrentes. La música dejó escuchar los acordes de la Marcha Real, la que fué oída con delirantes manifestaciones de simpatía y puestos en pie todos los comensales.

El Sr. Velázquez dió las gracias á las autoridades por el cariñoso recibimiento dispensado á la expedición; recordó la importancia de Toledo en la



CATEDRAL DE TOLEDO. — Planta

Al descorcharse el Champagne, el señor Alcalde de Toledo saludó á los Congresistas y dió la bienvenida á todos en nombre de la imperial ciudad.

Mr. Guadet, en nombre de Francia, felicitó á la Comisión organizadora del Congreso por el resultado de sus trabajos. Manifestó su contento por encontrarse entre distinguidos Arquitectos españoles, queridos colegas suyos y notables compañeros de profesión, que desde lejanas tierras han venido á tomar parte en las tareas del Congreso.

Mr. le Comte de Suzor, Delegado de Rusia, pronunció elocuentes frases de elogio para los Congresistas, y admirado de la riqueza monumental de Toledo, después de expresar su entusiasmo por la Catedral, la cual, dice, encierra todo un poema de varios siglos, brinda por S. M. el Rey, protector del Congreso, y termina con un viva al Monarca,

Historia y terminó con un cariñoso saludo á todos los Congresistas.

En la mesa presidencial tomaron asiento: á la derecha del Sr. Velázquez, el Alcalde de Toledo; á la izquierda el Gobernador, teniendo puesto en la misma los Delegados de Gobierno y sus señoras, alternando con las autoridades locales y los individuos de la Comisión ejecutiva.

Terminado el banquete, se organizaron diversos grupos que, dirigidos por los Sres. Velázquez, Repullés, Arbós, Urioste, Redondo, Simancas y Cabello, recorrieron la población, visitando los múltiples y variados monumentos que Toledo encierra; siendo cada uno de ellos motivo de admiración por parte de los Congresistas, los cuales terminaron su visita en el Alcázar, tomando los coches en Zocodover á las cinco y media de la tarde.

Regresó la expedición altamente satisfecha, muy reconocida á las atenciones de todos y sin que el más pequeño incidente haya alterado la constante nota de animación, cordialidad y simpatías que ha reinado en la expedición, lo cual con verdadera satisfacción consignamos.

Conferencia de Mr. E. Cannizzaro

Interesante por todo extremo fué la conferencia con que el inteligente profesor italiano, Presidente de la «Asociación degli cultori della Architettura», de Roma, entretuvo agradablemente á la numerosa concurrencia que con este motivo ocupaba la cátedra del Ateneo.

«Delle Scoperte arvenute nella chiesa di S. Saba sul falso aventino»; tal fué el asunto que ocupó la atención de los señores Congressistas, y que sirvió de tema á Mr. Cannizzaro para dar á conocer en multitud de fotografías, valiéndose del aparato de proyecciones, la serie de los numerosos descubrimientos llevados á cabo en tan interesante monumento, bajo su acertada dirección.

Después de una breve reseña histórica del monumento y de algunas noticias acerca de los trabajos realizados, y del modo y forma cómo han sido llevados á cabo, presentó Mr. Cannizzaro la serie fotográfica de que se ha hecho referencia, en las cuales dió á conocer muy curiosos detalles pictóricos y escultóricos, presentando la reconstrucción de la iglesia tal y como se encontraba en la época de su fundación, después de dar á conocer su disposición en planta y la estructura de sus fábricas.

Completó la velada Mr. Cannizzaro presentando, en forma cinematográfica, una serie fotográfica reproduciendo los importantes restos que del *Ara Pacis Augustae* se conservan en Roma, en el Museo del Louvre y en otros de propiedad particular.

El conferenciante fué calurosamente aplaudido y sus colegas le felicitaron vivamente, dándole las más expresivas gracias por las horas agradables que les había proporcionado.

Sesión del día 9 de Abril, mañana

Se abre la sesión á las nueve y media, bajo la presidencia de Mr. Cuypers, de Holanda, actuando de Secretario honorario Mr. Pesche, de Viena.

Mr. Nizet, de París, da á conocer algunas aclaraciones referentes al tema II, discutido en la anterior sesión, con el fin de que se incluyan en el texto de la discusión.

Continúa la discusión del tema III.

Mr. Franz de Vestel, de Bélgica, no está conforme con las conclusiones del Sr. Fernández Casanova.

Mr. Cuypers, de Holanda, se asocia á lo dicho por el anterior, manifestando que la educación del Arquitecto no se encuentra terminada al salir de la escuela, sino con la práctica y el estudio.

El Sr. Mariscal, de Méjico, da lectura á su interesante trabajo y formula las conclusiones publicadas por la Comisión de temas. Comenta las presentadas por los Sres. Bertrán y Cardellach, de Barcelona, viniendo á decir que, entre éstas, las del Sr. Casanova y las suyas, no existen puntos esenciales de diferencia.

El Sr. Gómez Acebo, de Madrid, se muestra contrario á las conclusiones del Sr. Casanova. Se declara partidario de la enseñanza artística sobre

la científica, considerando á éste sólo como auxiliar, y defiende la teoría de que el Arquitecto debe poseer ante todo el dibujo y la composición, dedicando á ellos la mayor cantidad de tiempo posible.

El Sr. Loredo, de Jaén, lamentase de que no se aclare la cuestión, formulando una conclusión concreta; desea que ésta llegue, y con ella la solución que anhelamos. Entra en consideraciones acerca de la enseñanza que recibe el Arquitecto, y manifiesta su criterio contrario al sistema que se sigue actualmente, porque opina que no se les inculca á los alumnos el verdadero espíritu que la profesión debe tener.

El Sr. Suzor, de Rusia, interviene en la discusión, manifestando atinadas opiniones con la elocuencia que le es característica, dando á entender que le es necesario al Arquitecto el auxilio de las demás clases constructoras, si bien debe tener los conocimientos necesarios para poder dar desarrollo á las ideas artísticas que haya concebido.

El Sr. Puig y Cadafalch, de Barcelona, después de exponer en elocuente discurso sus ideas, formula las dos conclusiones siguientes:

1.^a La enseñanza de las Ciencias matemáticas se llevará á cabo preferentemente por procedimientos gráficos.

2.^a La enseñanza de las Ciencias físico-naturales, estéticas é históricas, se dará con preferencia á otro procedimiento en forma gráfica y experimental.

Usa de la palabra el Sr. Borell, de Barcelona, y se muestra conforme con las conclusiones del señor Mariscal y con las adiciones propuestas por el Sr. Puig y Cadafalch, debiendo añadir á los conocimientos del Arquitecto el programa de las asignaturas nuevas, con objeto de completar sus estudios científicos y artísticos.

Mr. Guadet, Profesor de la Escuela de Bellas Artes de París, conforme con el Conde de Suzor, sostiene que la enseñanza del Maestro con carácter amistoso, como ocurre en la referida Escuela, produce mejores resultados que los cursos obligatorios, debiendo tener el alumno Arquitecto adquirida ya toda su educación científica al entrar en la Escuela superior, en la cual, por medio de concursos sucesivos, se establecerá la iniciativa personal, dando lugar á que se desarrolle el sentido artístico, al que podríamos llamar el sexto sentido.

Termina con un saludo cordial á todos los señores Congressistas, elogiándolos por haber puesto á discusión tan interesante tema.

El Congreso acuerda que el trabajo de los señores Bertrán y Cardellach, que se encuentran ausentes, figuren en el libro de actas del Congreso.

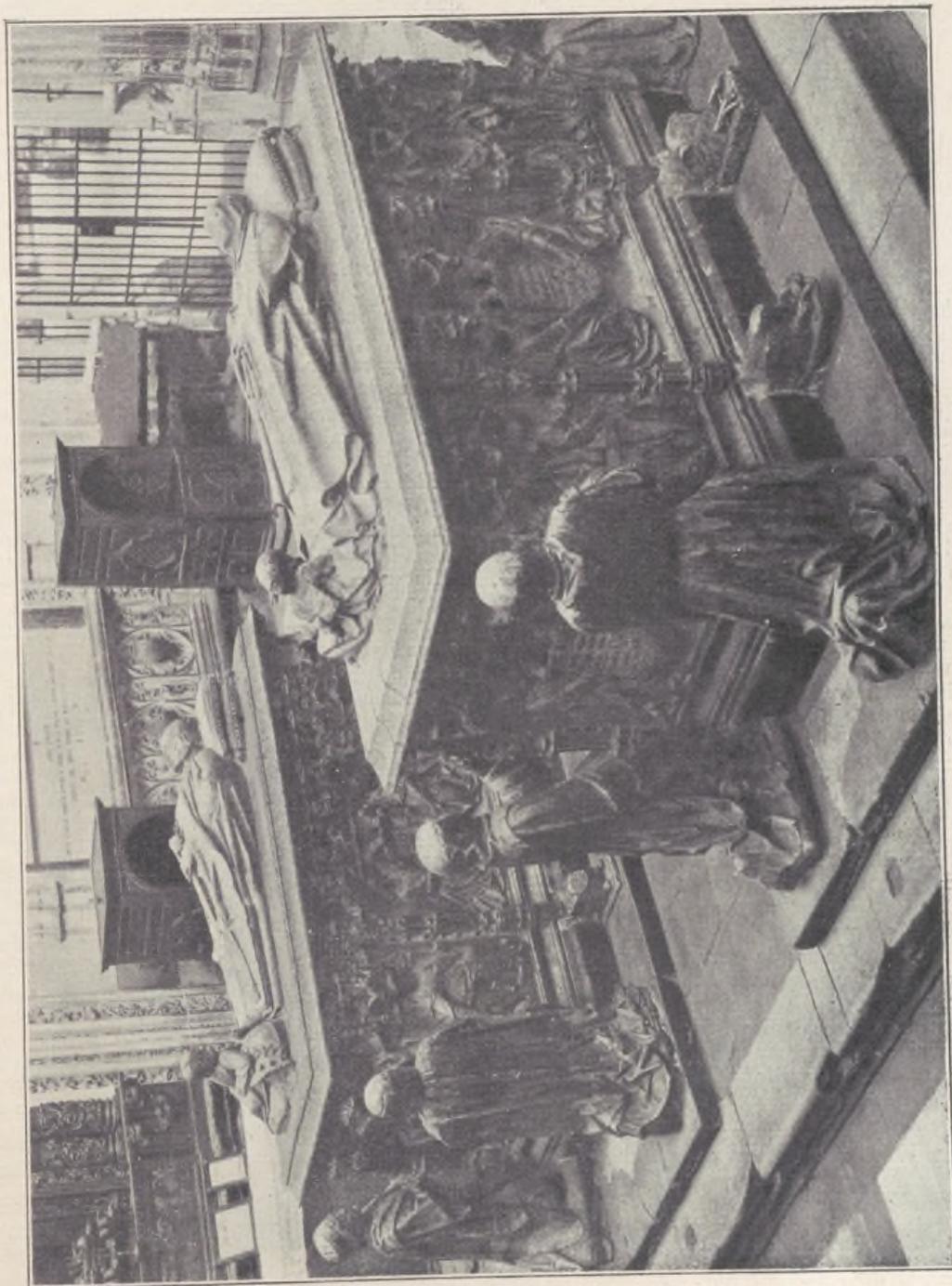
Resume los discursos el señor Presidente, Cuypers, manifestando que, en vista de hallarse el tema suficientemente discutido y haber expuesto su opinión distinguidos Arquitectos, será lo más oportuno facultar á la Mesa del Congreso para que redacte las conclusiones que pueden deducirse de todos los trabajos presentados.

Sesión de la tarde

Se abre la sesión á las tres, bajo la presidencia del señor Conde de Suzor, actuando de Secretario honorario Mr. Locke, de Inglaterra.

Se pone á discusión el tema IV.

La presidencia concede la palabra al Sr. Berla-



CATEDRAL DE TOLEDO. — Sepulcro de D. Álvaro de Luna y su esposa

ge, de Amsterdam, que da lectura á su informe referente al tema de que se trata, deduciendo la siguiente conclusión:

Es probable que los cementos armados sean causa de una evolución en la Arquitectura. Es, pues, absolutamente necesario que los Arquitectos estudien sus formas artísticas desde ahora, si quieren ser dueños de su Arte.

Mr. Fort, Profesor de la Escuela de Madrid, en un razonado discurso, lleno de convincente lógica y demostrando verdadero conocimiento del asunto, declara que, á pesar de las excelencias del sistema que preconizan sus propagandistas, no acaba de decidirse por el procedimiento de los nuevos materiales, que son contrarios á la creación de la forma artística, la cual ni se ha resuelto todavía con ellos, ni cree ingenuamente que se resuelva, entrando en las siguientes consideraciones:

Todo procedimiento constructivo en Arquitectura debe producir formas artísticas.

Es forma artística la que expresa la función que desempeñe el elemento á que pertenece, en estrecha relación con el carácter que debe tener el edificio y con las condiciones del material empleado.

Los procedimientos constructivos modernos son el cemento y el hormigón armado y sus derivados, que se fabrican con molde y sin despiezo, no empleando otros materiales que el hierro para la armazón y el cemento ó el hormigón para la envolvente.

El empleo de sillares de piedra artificial fabricados de un modo análogo, no constituye procedimiento moderno ni introduce variación en la manera de construir.

Aquéllos procedimientos modernos no han producido hasta ahora formas artísticas nuevas, como tendrían que serlo para que acusasen las propiedades de materiales nuevos. Las formas empleadas sólo reproducen las de los procedimientos antiguos.

En lo sucesivo, tampoco darán lugar á la forma artística, porque el hierro y el hormigón son materiales de propiedades muy diversas, y no hay modo de dar la preferencia á uno sólo de ellos.

Si la forma hubiera de derivarse del armazón de hierro, sobraría la masa envolvente y habríamos de volver á las estructuras peculiares de las construcciones metálicas. Si en la forma, por el contrario, ha de influir el hormigón, el armado interior resultaría inútil y sólo se obtendría la que se ha deducido hace mucho tiempo para las estructuras concrecionadas. Siendo tan opuestas las propiedades de estos materiales, también deben serlo las formas correspondientes, y no hay medio de hacerlas compatibles.

La reducción de dimensiones, que se debe al cálculo de los elementos de hormigón armado, es contraria á la forma artística, porque quitando la tranquilidad de espíritu, no deja lugar á la emoción estética.

Si es verdad que, como dice el Sr. Jalvo en su tercera conclusión, el hormigón armado no impone ninguna forma determinada y acepta la que el artista crea para que el constructor la construya, debe deducirse que no tiene fisonomía propia, y, por consiguiente, no puede dar tampoco medios de expresión.

De estas consideraciones, deduce las siguientes conclusiones:

1.^a Los procedimientos modernos que sustituyen

á la combinación de elementos constructivos, productos monolíticos fabricados con molde, no pueden expresar la forma artística propia de la obra arquitectónica.

2.^a Estos sistemas no deben emplearse más que en construcciones industriales ó utilitarias, que no tienen por objeto la manifestación de la belleza.

El Sr. Jalvo, de Madrid, entra en el fondo de la cuestión, dando á conocer el trabajo presentado al Congreso, del cual da una sucinta idea. Manifiéstase abiertamente partidario de las construcciones de cemento armado, á las que ha dedicado todos sus estudios; opinando, por tanto, de manera contraria al Sr. Fort, trata de demostrar que es posible, con los nuevos materiales, obtener toda clase de formas y realizar todo género de concepciones artísticas.

El Sr. Cuypers da lectura de su trabajo, en la cual, después de varias consideraciones estético-filosóficas, opina que los nuevos materiales no pueden realizar el ideal artístico. Las conclusiones que deduce su trabajo, son las siguientes:

1.^a Las formas decorativas deben hacer valer el material y la estructura.

2.^a Para ser bellas, deben estar en armonía con las cualidades del material.

3.^a El *modern'style* es la carencia de estilo, con él se pretende romper con la historia; se desprecia la lógica y la razón; se falta á las leyes de la Naturaleza, á las cuales (Geometría, Mecánica, Materiales) obedece la Arquitectura.

4.^a Una buena y bella arquitectura, sólo se obtiene con esta condición: dado el material, la forma de arte ha de ser la consecuencia de sus propiedades, adaptadas á su destino.

5.^a Para tener un estilo nuevo, es preciso que haya un principio generador constructivo nuevo y destinos nuevos.

6.^a El razonamiento y el sentimiento, en arquitectura, son perfectamente compatibles. Toda forma artística ha de ser lógica.

El Sr. Vivonet, de Italia, da lectura al Congreso, de las obras ofrecidas por los Arquitectos italianos á los archivos del Congreso.

El Sr. Puig y Cadafalch se muestra conforme con las conclusiones 1.^a, 2.^a, 4.^a, 5.^a y 6.^a del Sr. Cuypers, pero no con la 3.^a; también conforme con las del Sr. Fort, en cuanto á lo que se refiere de no haber encontrado hasta la presente la forma artística conveniente, pero no en la imposibilidad de que pueda encontrarse; es contrario á la opinión del Sr. Jalvo, en el sentido de la independencia entre la forma y la construcción, y se muestra conforme con la conclusión formulada por el Sr. Berlage.

El Sr. Fort rectifica, haciéndose cargo de las alusiones de los Sres. Jalvo y Puig y Cadafalch, insistiendo de nuevo en sus opiniones y haciendo un paralelo entre los materiales empleados en otras épocas de la Arquitectura y los que ahora se pretende emplear para las modernas construcciones, sosteniendo con acertado criterio que si bien en la actualidad el Arquitecto debe atenerse á la cuestión económica, no por eso ha de descuidar la parte artística, que es la que tiene que interesarle, pues si bien á los propietarios no les importa que las fachadas de sus casas sean artísticas, al Arquitecto sí debe interesarle.

El señor Conde de Suzor, Presidente, interviene en la discusión, haciendo presente su conformidad con las manifestaciones del Sr. Fort, y



CATEDRAL DE TOLEDO. — Interior

dice que, puesto que se trata de un Congreso de Arquitectos, interesa más que nada cuanto á ellos se refiere. Las demás cuestiones que puedan interesar á los propietarios, no son para tratadas en un Congreso de esta naturaleza.

Concedida la palabra al Sr. Belmás, de Madrid, da cuenta al Congreso del trabajo presentado al mismo por Mr. Guastavino, Arquitecto español, residente en los Estados Unidos; recomienda á todos la Mesa del Congreso el estudio de tan interesante trabajo, y espera que los Arquitectos españoles, á la vista de la Memoria presentada por el Sr. Guastavino, y estudiando cuanto respecto al hormigón armado ya se viene ejecutando entre nosotros, podrán aquellos llegar al *desideratum* de la nueva forma.

El Sr. Unciti, Ingeniero de Madrid, autor de varias obras ejecutadas por este nuevo procedimiento constructivo, muéstrase también ferviente partidario del sistema, y recomienda á los señores Arquitectos que lo estudien detenidamente, á fin de poder conseguir conclusiones concretas de su empleo en sucesivos Congresos. Por su parte, formula la siguiente conclusión:

Acepto como mías las conclusiones 1.^a, 2.^a, 4.^a, 5.^a y 6.^a, del Sr. Cuyppers, la 1.^a y 2.^a del Sr. Guastavino, y todas las del Sr. Puig y Cadafalch, así como las del Sr. Jalvo.

El señor Conde de Suzor, Presidente, da por suficientemente discutido el asunto, y haciendo el resumen de todo lo expuesto en el curso de la discusión, emite su opinión, haciendo presente á la Asamblea que la Mesa formulará las oportunas conclusiones.

Con esto quedó terminada la discusión del tema IV (*Todos los oradores han sido calurosamente aplaudidos por el auditorio*).

Comienza la discusión del tema bajo la presidencia del Sr. Mercader, Presidente de la Asociación de Arquitectos de Cataluña.

Se concede la palabra al Sr. Salvat, el cual procede á la lectura de su interesante trabajo, terminado lo cual, y en vista de lo avanzado de la hora, se suspende la sesión para reanudarla el día 11, á las nueve de la mañana.

Sesión del día 11 de Abril, mañana

A las 9 y media comienza la sesión, constituyéndose la Mesa en la siguiente forma: Presidente, señor Mercader, de Barcelona; Secretario honorario, Mr. Eames Williams, de los Estados Unidos.

El Sr. Cabello toma la palabra para hacer presente que, como su trabajo es conocido ya de los señores Congressistas y no ha formulado conclusiones sobre el mismo, sino simplemente bases legislativas, cuyo espíritu está conforme con las conclusiones formuladas por el Sr. Salvat, de Barcelona, y como por otra parte Mr. Harmand ha hecho detenido estudio acerca de su trabajo presentado al Congreso, y viene ocupándose de esta cuestión desde varios Congresos anteriores, ruega á la Presidencia conceda la palabra al Sr. Harmand, para que éste exprese sus ideas sobre el asunto.

Mr. Harmand, después de un luminoso informe, emite el siguiente voto, que es aprobado por unanimidad.

El Congreso, recordando por un lado los votos emitidos desde hace veinticinco años en los Congresos Internacionales de Arquitectura y de Propiedad artísticas, así como en los Congresos In-

ternacionales de la Asociación Literaria Artística Internacional, principalmente en Madrid el año 1887 y en las reuniones del Sindicato para la Protección Intelectual; recordando, por otra parte, el Protocolo de clausura de la Conferencia Diplomática que tuvo lugar en París el año 1896, en el que se consagra el principio de la protección completa de las obras de Arquitectura, y recordando, por fin, la Ley española de 10 de Enero de 1879 (artículos 33 y 37) y la Ley francesa del 11 de Marzo de 1902, que protegen expresamente las obras arquitectónicas, opina:

1.^o Que los dibujos de Arquitectura comprendan los de las fachadas interiores y exteriores, los planos, cortes y elevaciones y constituyan la primera manifestación de pensamiento del Arquitecto y la obra de la Arquitectura.

2.^o Que el edificio no es más que una reproducción, sobre el terreno, de los dibujos de la Arquitectura, y renueva el voto de que las obras arquitecturales sean protegidas en todas las legislaciones y convenciones internacionales del mismo modo que lo son las demás obras artísticas.

El Sr. Fort y el Conde de Suzor dan las gracias á Mr. Harmand por lo bien que ha interpretado y defendido los intereses de la clase de Arquitectos. (*Resuenan grandes y prolongados aplausos*).

Comienza la discusión del tema VI, «Enseñanza de los obreros de construcción». Preside la Mesa Mr. Daumet, de Francia; Secretario honorario, Mr. Calvalheira, de Portugal. Se leen las conclusiones formuladas por el Sr. Guitart, de Barcelona, que se halla ausente, y ábrese la discusión sobre las mismas. El señor Conde de Suzor propone la conveniencia de que los Delegados de los distintos países manifiesten al Congreso el modo y forma de como la enseñanza de los obreros se lleva á cabo en sus respectivos países. Con este motivo, intervienen en la discusión los Sres. Höld, de Austria; Cuyppers, de Holanda; Gaudet, de Francia; Bermudes, de Portugal; Totten, de los Estados Unidos; Fort, Abreu y Pérez de los Cobos, de Madrid; entáblase una detenida discusión entre los Sres. Conde de Suzor, Hödl y Pérez de los Cobos, y después de una lijera rectificación del primero, y de formular atinadas conclusiones el segundo, reasume la discusión el señor Presidente, proponiendo suspender la sesión durante diez minutos, para que los señores que han hablado se pongan de acuerdo y formulen las conclusiones definitivas.

Reanudada la sesión, se proponen las siguientes, que son aprobadas por unanimidad:

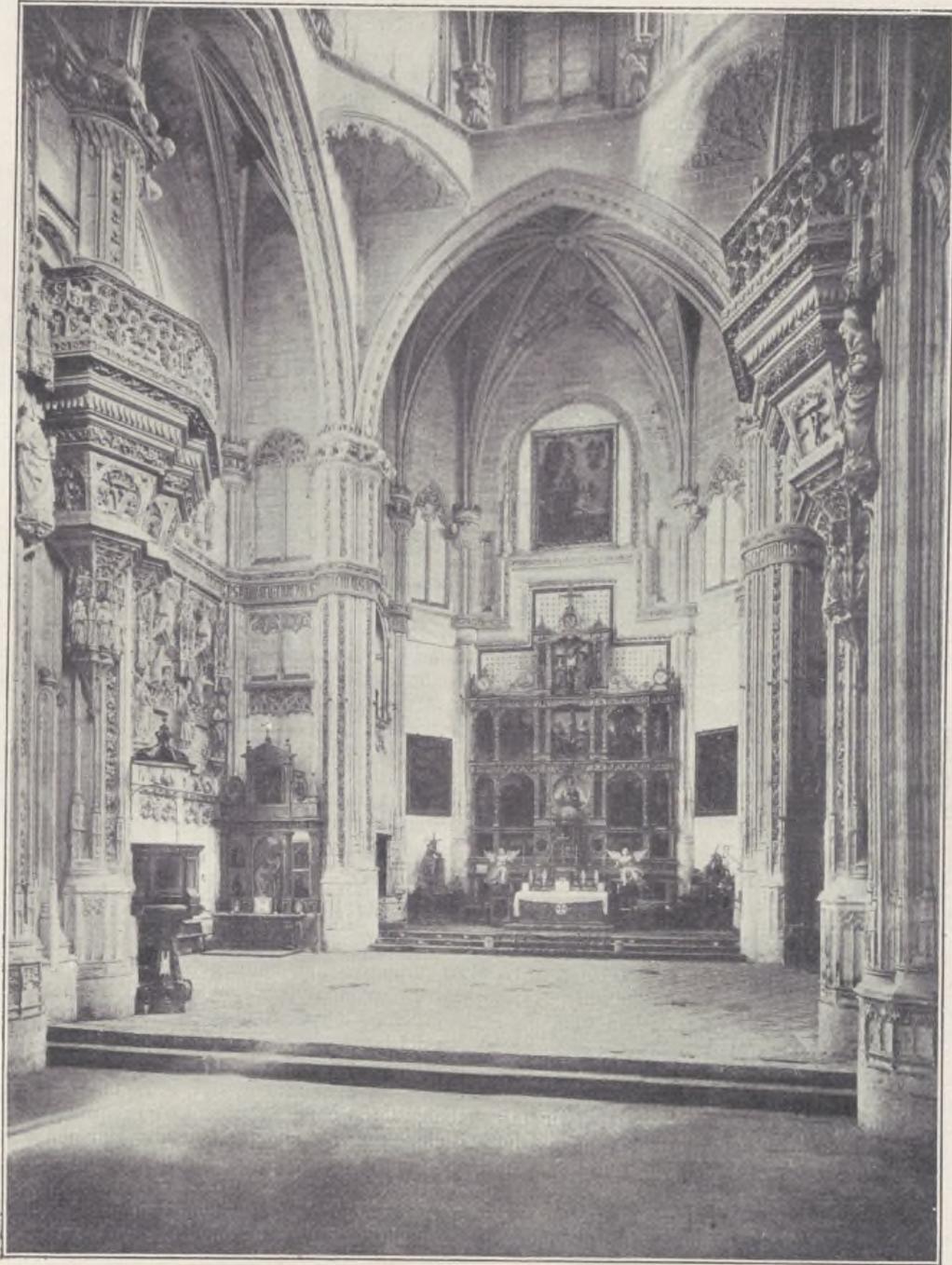
1.^a Los Gobiernos, los Municipios, las colectividades profesionales deben consagrar una atención muy detenida á la enseñanza técnica del obrero de construcciones.

2.^a Esta enseñanza debe abarcar todas las ramas de la construcción y no limitarse á especialidades, más ó menos artísticas, para las que ya existen Escuelas.

3.^a La enseñanza deberá tener un carácter práctico en lo posible, con el fin de crear buenos obreros de construcción.

4.^a La dirección de estas Escuelas correrá á cargo exclusivamente de Arquitectos, y la enseñanza se dará por personas técnicas en las diversas especialidades y por Maestros de obras experimentados.

5.^a Estas Escuelas sólo concederán certificados de «fin de estudios», y no diplomas que pueden dar lugar á falsas interpretaciones.



SAN JUAN DE LOS REYES. — TOLEDO
Interior

6.^a Se crearán clases suplementarias para los obreros que hayan trabajado por lo menos tres años en construcciones; pueden, mediante estudios complementarios, adquirir el título de Capataz.

7.^a Las Sociedades de Arquitectos alentarán á dichos obreros, concediéndoles ayudas pecuniarias, medallas y otras recompensas.

Terminada la discusión del tema VI comienza la del VII, bajo la presidencia del Sr. D'Avila, de Portugal; Secretario honorario, Sr. Bermudes, de Portugal.

El Sr. Fossas y Martínez, de Barcelona, da lectura al trabajo formulado sobre este tema, que versa sobre «La influencia de la Reglamentación administrativa en la Arquitectura privada contemporánea», por los Sres. Pollés, Sellés y el ponente, teniendo en cuenta el presentado sobre el mismo tema, de acuerdo con los trabajos de los señores Elizalde, de San Sebastián, y Revilla, de Valladolid. Abierta la discusión, el Sr. Borrell toma la palabra para declararse contrario á que los Reglamentos administrativos influyan en cuanto se refiere á la parte artística y la composición de los edificios, debiendo limitarse solamente á cuanto concierne á la solidez é higiene de los mismos, y formula su conclusión respecto del particular; interviene el Sr. Puig y Cadafalch, abundando en las mismas ideas.

Usa de la palabra el Sr. Conde de Suzor para manifestar su conformidad con las opiniones emitidas, y el señor Presidente, reasumiendo lo expuesto, propone á la Asamblea que las conclusiones sean formuladas por la Mesa del Congreso, y así se acuerda.

Se presenta un trabajo del doctor Montaldo, de Madrid, referente al empadronamiento sanitario de las habitaciones, cuyo trabajo figurará en las actas del Congreso.

Siendo ya avanzada la hora, se levanta la sesión para continuarla por la tarde.

Sesión de la tarde

A las tres y media se abre, bajo la presidencia de Mr. Clason, de Suecia; Secretario, Mr. Cannizzaro, de Italia.

Comienza la discusión del tema VIII «Expropiación de las obras del Arte Arquitectónico».

Los Sres. Fort y Mathet, de Madrid, formulan las siguientes conclusiones:

1.^a Sería conveniente que en todas las naciones se modificasen las leyes de expropiación, disponiendo en ellas que se concediese una mayor indemnización á los propietarios de las obras del Arte Arquitectónico que á los de aquellas otras que no tuviesen este carácter.

2.^a Esta diferencia habría de fundarse en la decisión previa de un Tribunal ó Jurado competente en materia artística.

3.^a El mayor valor de que se trata podría estimarse en el 10 por 100 del que, como total, se asignase á la finca.

La discusión sobre éstas empieza con la lectura de lo que opinan los Sres. Oller y Miquelerena, de Barcelona, que se encuentran ausentes, y toma la palabra el Sr. Artigas, manifestando que ningún monumento de reconocido valor histórico-artístico debe desaparecer; y dado el caso de que tal sucediese, debía expropiarse, aplicando la Ley como los casos de utilidad pública.

Mr. Poupinel opina en contra, manifestando que no puede aceptar esta conclusión. Mr. Cannizzaro

presenta la proposición de no ha lugar á discutir este tema, por encontrar que reviste un carácter legal, en el cual no debe intervenir el Congreso.

Rectifican los Sres. Artigas y Fort en contra de lo propuesto por el Sr. Cannizzaro; éste insiste en su proposición.

El señor Conde de Suzor se muestra conforme con los Sres. Cannizzaro y Poupinel, el cual lee una conclusión que tiende á armonizar las diferentes ideas emitidas.

El Sr. Fort manifiesta que existen leyes españolas respecto á lo que Mr. Poupinel propone.

Mr. Suzor se complace de ello, pero cree que es necesario se redacte una conclusión que comprenda todos los países.

Toma la discusión elevados vuelos, interviniendo en ella los Sres. Borrell, Cerdán, Pérez de los Cobos, Palacios y Fort, que de nuevo rectifica, discutiéndose si puede obligarse ó no al Estado, en caso de haber lugar á ello, á adquirir las obras artísticas, citando con este motivo el Sr. Borrell, el texto de la Ley italiana.

Inténtase, en vano, la votación de lo propuesto por el Sr. Cannizzaro, promoviéndose un animado debate en el que intervienen de nuevo los señores Artigas, Mathet, Fort, González del Valle, Pérez de los Cobos, Cannizzaro, Velázquez, Poupinel, Conde de Suzor y Borrell, y por fin se formula la siguiente conclusión, que es aprobada por unanimidad:

«El Estado tiene derecho á expropiar de cualquier obra artística ó de reconocido valor histórico, cuando en poder del propietario se destruya ó no se conserve debidamente, mediante la indemnización que corresponda, á juicio de personas competentes».

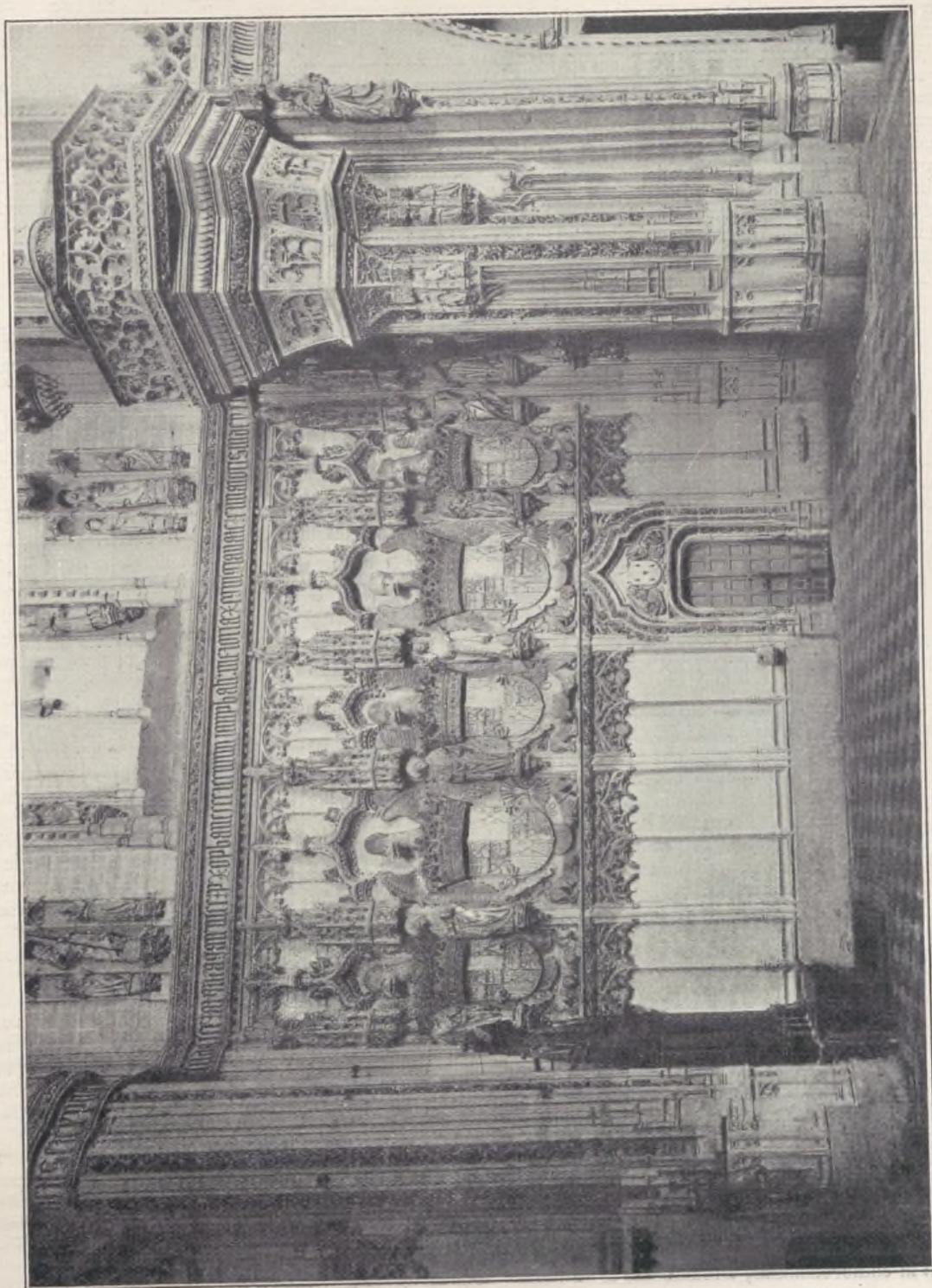
Entrase en la discusión del tema IX: «Será conveniente la intervención, como árbitro, del Arquitecto en la reglamentación de las relaciones entre patronos y obreros de la construcción y en la solución de los conflictos á que dichas relaciones pueden dar lugar?»

Hace uso de la palabra, en primer lugar, el señor Vega y March, el cual dió á conocer sus conclusiones formuladas de acuerdo con las de monsieur Poupinel, y que tienden á establecer que el Arquitecto sea el único árbitro en las cuestiones entre patronos y obreros de la construcción.

El Sr. Artigas abunda en las mismas ideas que las del Sr. Vega y March, haciendo constar que, aunque el Arquitecto es de hecho árbitro, podrá conseguir esta autoridad al redactar su proyecto, teniendo en cuenta al formular los pliegos de condiciones y presupuestos ciertos pormenores con los que podrá evitarse que surjan estos conflictos.

Mr. Poupinel lee su trabajo presentado al Congreso referente á este asunto, demostrando el concienzudo estudio que tiene hecho de tan importante materia, por lo que recibe múltiples felicitaciones de la Asamblea. Interviene en la discusión el Sr. Mercader, de Barcelona; el Sr. Borrell formula sus conclusiones deducidas del trabajo presentado al Congreso; rectifica el Sr. Artigas y de nuevo el Sr. Vega y March. Haciéndose cargo de todas las opiniones emitidas, propone al Congreso que, como conclusión de carácter general, se acepte la presentada por Mr. Poupinel, que dice así:

«Es conveniente que los patronos y los obreros sean que pueden reclamar la intervención de los Arquitectos cuando discutan la reglamentación del trabajo ó cuando surjan diferencias entre los mismos; es de desear, considerando la importancia de



SAN JUAN DE LOS REYES, TOLEDO. — Interior (Detalle)

los intereses en litigio y del servicio que puede prestarse, que los Arquitectos acepten animosamente el papel de árbitro, amigable componedor, que implica por parte de ambas entidades un honroso homenaje á la ciencia y á la elevación de su carácter técnico».

Y no habiendo más asuntos que tratar, se dan por terminadas las discusiones de los temas presentados al Congreso. La Mesa da cuenta de los trabajos recibidos fuera de los temas de reglamento, acordando el Congreso por unanimidad que sean tomados en consideración y se publiquen en el libro de actas del Congreso.

El Sr. Gómez Acebo, de Madrid, presenta la siguiente proposición, que es tomada en consideración:

«La instrucción del Arquitecto requiere, como alumno primero y después como profesional, el conocimiento más completo y variado posible de las formas y de los estilos arquitectónicos; y como el medio de lograr esto por el estudio directo de todos los monumentos es prácticamente irrealizable, conviene, en su defecto, tener á la vista la reproducción en relieve (escayola ó staff) de sus detalles, y aun de aquellos conjuntos que por sus pequeñas dimensiones pueden ser instalados en un Museo de arte monumental.

En virtud de lo expuesto, el Arquitecto que suscribe tiene el honor de someter al VI Congreso Internacional de Arquitectos la siguiente

PROPOSICIÓN

Los Delegados de los Gobiernos extranjeros y la Comisión ejecutiva del mismo, gestionarán de sus respectivos Gobiernos se establezca entre ellos un convenio según el cual se cedan mutua y graciosamente las reproducciones de los vaciados de detalles ó pequeños conjuntos que, pertenecientes á las distintas épocas del arte nacional, sean propiedad de los Museos del Estado, siempre que se destinen á la formación de Museos de Arte monumental en aquellas poblaciones donde se de la enseñanza de la Arquitectura, bien sea en Escuelas especiales ó en estudios particulares oficialmente autorizados.

Madrid, en el Ateneo, á 11 de Abril de 1904.»

Todos los oradores fueron muy aplaudidos, revistiendo la sesión verdadera importancia.

Conferencia del Sr. Vivanet, de Italia, el día 11 de Abril

A las nueve de la noche dió su anunciada conferencia el Sr. Vivanet en el anfiteatro del Ateneo, acerca «De la Arquitectura y Arte decorativo en la Cerdeña, durante la dominación española» (1323-1720).

La concurrencia, que era muy numerosa y por todo extremo distinguida, escuchó con marcado agrado al conferenciante, tributándole al terminar su elocuente discurso, una ovación entusiasta.

A continuación publicamos un ligero resumen de la brillante peroración del Sr. Vivanet.

Al ser conquistada la Cerdeña el año 1323 por los aragoneses, esta isla estaba ya del todo toscana concerniente al Arte arquitectónico y decorativo. Las grandes obras militares erigidas en todo su territorio por aquéllos, y las numerosas y preciosas iglesias levantadas por los presentes, atestiguan, de un modo evidente, su preponderancia artística en la Cerdeña. Este Arte, aunque

continuado paulatinamente, se modificó bajo la influencia de nuevos maestros, siguiendo el estilo y las prácticas constructivas de Cataluña.

Al unificar Castilla á España, el gusto se inspiró en los modelos de la capital, que recibía su gran inspiración, aunque repetidas veces falsa del Arte italiano.

En dicha época no podía pensarse en un Arte propio, por la falta, en un país pequeño y aislado, de los elementos, que son los que permiten alcanzar una concepción tan alta, por lo que la Arquitectura insular no ha sido siempre sino un reflejo de la escuela y del gusto de los pueblos continentales que la rodeaban y que la habían dominado anteriormente.

Excursión á Alcalá y Guadalajara

Más de cien eminentes Congresistas salieron ayer mañana, á la hora señalada, con dirección á Alcalá y Guadalajara, según se hallaba dispuesto en el Programa del Congreso.

Esperaban á los expedicionarios, en el primero de dichos puntos, las autoridades locales, que recibieron á los Congresistas con marcadas pruebas de agrado y simpatía.

Después de las presentaciones de rigor, se dirigieron los expedicionarios al Archivo, visitando el patio, la escalera, el Salón de concilios y demás dependencias, continuando luego la visita de la Iglesia Magistral, la que recorrieron en todas sus partes. Visitaron después la Iglesia de Santa María, en la que se encuentra la capilla en que fué bautizado Cervantes, examinando detenidamente la partida del bautismo que se conserva en el Archivo parroquial.

Dirigiéronse luego á la iglesia de los PP. Jesuitas y más tarde á la Universidad, admirando su fachada, examinando detenidamente el patio y recorriendo los diversos departamentos en que se encuentra instalado el Colegio de los PP. Escolapios.

Terminó la excursión á las doce, á cuya hora les fué servido el almuerzo en un local del referido establecimiento, el cual se hallaba artísticamente decorado, gracias á la feliz iniciativa del Arquitecto municipal Sr. Pastells.

La música del regimiento de Wad-Ras amenizó el acto.

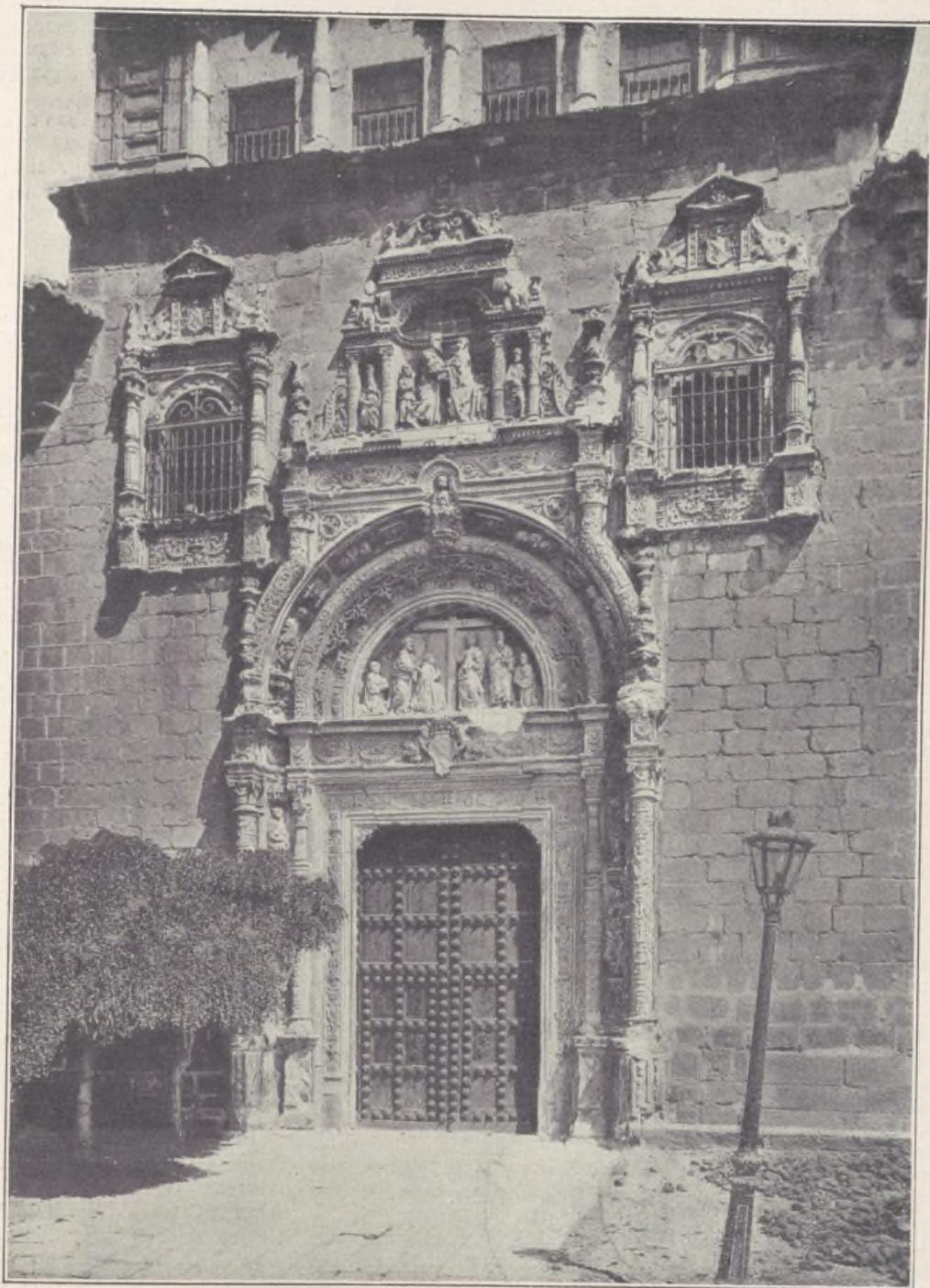
Inició los brindis el Sr. Fernández Casanova, quien pronunció un elocuente discurso, cuyo texto se inserta á continuación tal como lo redactó en francés el orador, y con el fin de demostrar que el exordio que precede á dicho discurso tan solo demuestra la gran modestia que adorna al Sr. Casanova.

«Señores Congresistas, distinguidos colegas: La circunstancia de verme ligado á Alcalá de Henares por los más íntimos lazos de amistad y de familia, y la de haber obtenido aquí el primer empleo público en mi profesión, me obliga á hablaros de las glorias de esta noble ciudad.

No poseyendo bien la hermosa lengua de Racine y Molière, me perdonareis la gran dificultad que encuentro para expresarme y hacerme comprender en este pobre escrito improvisado.

La antigua Cómpluto romana ya fué muy importante, y colocados entre sus mártires sus hijos Justo y Pastor.

En la Edad Media, y durante el imperio musulmán, se levantó la ciudad llamada Al-kala sobre la colina bañada por el río, al Oriente de la ciudad actual, y en lugar denominado Alcalá la Vieja.



HOSPITAL DE SANTA CRUZ. — TOLEDO
Puerta

El año 1118 el venerado Obispo Bernardo rescató la ciudad del poder de los moros, y su sucesor Raimundo la engrandeció y fundó el Palacio episcopal, cuyas torres incompletas que quedan de su antigua cintura, presentan aún interesantes ejemplares de la Arquitectura militar de aquella época.

Al finalizar el siglo xv, fué levantado, bajo la dirección de Pedro Gumiel, el hermoso templo llamado por el Papa León X «La Magistral», y en el que su autor aplicó á las bóvedas de su deambulatorio la hermosa solución dada por Petris Petri al de la catedral de Toledo.

La grande iglesia de Santa María, situada en la plaza de la ciudad, además de sus bóvedas en arcos ojivales alemanes, conserva la interesante capilla mudejar de Santiago, que tiene el inestimable valor histórico de haber sido bautizado en la misma el inmortal Cervantes, una de las mayores glorias, no sólo de España, sino del mundo entero.

Son por demás interesantes en esta ciudad las obras del Gran Cardenal Giménez de Cisneros, tan sabio como virtuoso, quien, como Regente del Estado y anticipándose á su época, entrevió la imperiosa necesidad de llevar las armas españolas allende el Estrecho, para establecer un solo Reino: de los Pirineos al Atlas.

A este memorable prelado debe Alcalá la fundación de la célebre Universidad Complutense, y en esta ciudad publicó su famosa «Biblia políglo-ta», obra con la que adquirió méritos aún mayores, no tan sólo por los grandes conocimientos bíblicos y filológicos que exigió la redacción de dicha obra, sino por las inmensas dificultades de todo género que hubo de vencer para el empleo de tan múltiples caracteres en los comienzos del arte de Guttenberg.

En otros tiempos reposaban en la célebre Universidad los restos del Gran Obispo, bajo un monumento que constituye una de las reproducciones más bellas del Arte del Renacimiento y que fué trasladado en nuestra época á la iglesia Magistral.

En cuanto al Palacio Episcopal se refiere, sus fachadas, su escalera y los magníficos pisos de sus salones, hacen de este monumento uno de los más interesantes ejemplares del Renacimiento, Son, sobre todo, maravillosos las ventanas y el piso del Salón de Concilios que muestran los artonados geométricos más hermosos, las admirables piñas, estalactitas, cuyo maravilloso efecto es obtenido por tres formas prismáticas primarias, extendidas tan sólo á siete formas orladas, así como las melodías más admirables en la música sólo se deben á las siete Notas de la Escala. Y para que este piso resulte aún más hermoso, se halla también enriquecido por brillantes adornos policrómicos persas.

A la vista y recuerdo de las insignes bellezas arquitectónicas de esta ciudad, siente el alma del artista profundo dolor, previendo su próxima destrucción si no se acude prontamente en su auxilio y no se realiza en ellas las obras indispensables de restauración.

También es notable la escalera del Convento de las Religiosas Carmelitas Descalzas, que pertenece al Renacimiento, y digna de mención especial la hermosa bóveda de la torre anglo-normanda de San Torcaz, que fué trasladada á la artística casa levantada en esta ciudad por el difunto Sr. Laredo, artista eminente.

Termino, señores Congresistas, dándoos mis

más expresivas gracias por la paciencia que habeis demostrado al escucharme.

Permitidme, por último, ilustres vecinos de Alcalá de Henares, que os exprese la satisfacción que embarga mi alma por haber tenido esta ocasión de referir, siquiera sea en mi pobre y rudo lenguaje, las glorias de Alcalá de Henares, que tantas distinciones me ha otorgado, y entre cuyas virtuosas hijas he escogido la dulce compañera de mi vida.»

Una grande ovación premia el hermoso discurso del Sr. Casanova.

El señor Alcalde saludó á los Congresistas en nombre de la ciudad, congratulándose de su presencia en ella y dedicando un elocuente recuerdo á las glorias patrias, que fueron orgullo de la Universidad complutense. Después de sentidas frases de afecto y satisfacción hacia todos los Congresistas, ofreció, en nombre de la ciudad, una artística medalla expresamente acuñada para conmemorar la visita á Alcalá del VI Congreso Internacional de Arquitectos.

El Sr. Velázquez, Presidente del Congreso, dió las gracias al señor Alcalde por su delicado obsequio y generosos ofrecimientos, y pronunció frases de elogio para las autoridades y personas que han intervenido en el cariñoso recibimiento dispensado á los expedicionarios.

A las dos tomaron el tren con dirección á Guadalajara, gratamente impresionados de la visita á Alcalá, comentando las preciosidades artísticas que encierra la histórica ciudad y sumamente complacidos de la favorable acogida de que fueron objeto.

Repitiéronse á la llegada á Guadalajara iguales manifestaciones de simpatía, y en los coches preparados al efecto subieron los expedicionarios á la ciudad, acompañados del señor Alcalde, del Gobernador y demás autoridades locales, así como de una lucida representación de la Academia de Ingenieros militares.

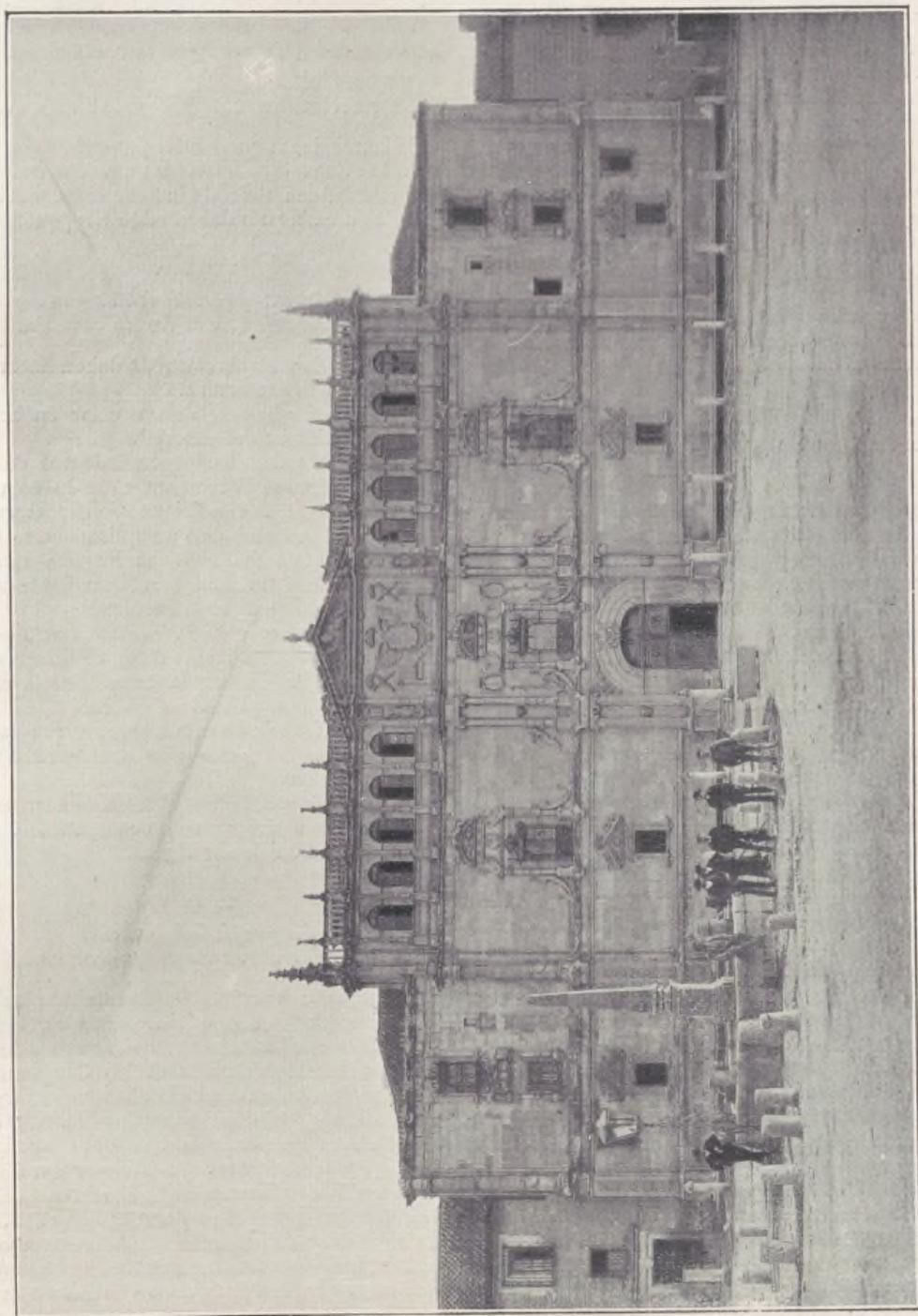
Visitaron el Palacio del Infantado, maravillándose los expedicionarios de las riquezas que atesora y obteniendo buen número de fotografías de conjuntos y detalles.

En carruajes dispuestos al efecto, dirigieronse á las obras del Panteón de la Duquesa de Sevillano y Asilo de Huérfanos, costeadas por dicha señora, dirigidas ambas por el Arquitecto señor Velázquez. Los Congresistas las recorrieron detenidamente, haciéndose cargo de los procedimientos constructivos, examinando las diversas partes de la fábrica y dedicando frases de elogio, bien merecido, á las obras del Sr. Velázquez.

En el patio del edificio fueron obsequiados los expedicionarios con un espléndido *lunch*, y con este motivo los señores Conde de Suzor, Cannizaro y Carvalheira, en nombre de sus respectivas naciones, felicitaron al Sr. Velázquez por sus trabajos, haciendo calurosas manifestaciones de sus simpatías por España.

Antes de dirigirse á la estación visitaron, galantemente invitados para ello, la Academia de Ingenieros militares, recorriendo detenidamente todas sus cátedras y dependencias, siendo acompañados durante la visita é informados con detalladas explicaciones, con la cortesía característica en la oficialidad de nuestro Ejército, por el señor Coronel y Jefes de la referida Academia.

A las cinco y media regresó la expedición á Madrid, y durante ella bien puede afirmarse que los lazos de fraternal afecto que se han estable-



UNIVERSIDAD. — ALCALÁ DE HENARES
Fachada

cido entre los Congresistas durante las tareas de esta Asamblea Internacional, se han estrechado considerablemente.

Sesión preparatoria de clausura

Se abre á las nueve de la mañana, bajo la presidencia de la Mesa del Congreso.

Procédese á la Redacción de las

Conclusiones definitivas

votadas por el mismo, y que quedan establecidas como sigue:

TEMA I

El Arte nuevo en las obras Arquitectónicas

El Congreso, después de haber discutido este tema, acuerda no haber lugar á emitir conclusiones respecto al mismo.

TEMA II

La conservación y restauración de los monumentos de Arquitectura

1.^a Hay que distinguir dos clases de monumentos: los monumentos pertenecientes á un período de civilización y que han servido á usos que ya no son ni serán, y los monumentos que siguen siendo utilizados para el objeto por el que fueron contruídos ó para otros.

2.^a Los monumentos muertos deben *conservarse* solamente consolidando las partes indispensables para evitar su ruina, puesto que la importancia del monumento está en su valor histórico y técnico, que desaparecería con el monumento.

3.^a Los monumentos vivos deben *restaurarse* para que sigan sirviendo, puesto que la utilidad es una base de belleza en Arquitectura.

4.^a Estas *restauraciones* deben hacerse en el estilo primitivo del monumento, puesto que con ello se conserva la *unidad*, que es base de belleza arquitectónica, y las formas geométricas son perfectamente reproducibles. Deben respetarse las partes hechas en otros estilos, siempre que tengan mérito en si y no destrocen bárbaramente el equilibrio del monumento.

5.^a Se encomendará la conservación y restauración de los monumentos á los Arquitectos con título, ó á los especialmente autorizados y con la intervención artístico-arqueológica y técnica del Estado.

6.^a Se fomentará, en los países en que no existieren, la creación de Sociedades de defensa de los Monumentos históricos y artísticos; en las naciones que cuentan ya con estas Ligas de defensa se fomentará su desarrollo, y éstas podrán agruparse para un común esfuerzo que tienda al establecimiento del inventario general de riquezas nacionales y locales.

TEMA III

De la índole y alcance de los estudios científicos en la enseñanza general del Arquitecto

1.^a La instrucción científica dada al Arquitecto tiene por objeto el de proporcionarle medios para realizar sus concepciones con la ayuda de sus colaboradores, los técnicos de las diferentes ramas.

2.^a La enseñanza ha de proporcionarle el medio de rebuscar y adaptar los recursos y las fuer-

zas puestas á su disposición por las Artes y las diferentes ramas técnicas, siempre progresivas.

3.^a Es, pues, necesario que la enseñanza científica del Arquitecto esté constantemente al corriente de los progresos de la Ciencia, aplicada de tal modo que el Arquitecto camine con los adelantos de dicha Ciencia y de la Humanidad.

Voto particular del Sr. Adaës Bermudes

Es conveniente que los Arquitectos sean llamados á los Consejos Superiores que determinan los Programas, con el fin de indicar los conocimientos que en cada país deben adquirir aquéllos.

TEMA IV

Influencia de los procedimientos modernos de construcción en la forma artística

1.^a Las *formas decorativas* deben hacer valer el material y la estructura.

2.^a Para ser bellas, deben estar en armonía con las *cualidades* del material.

3.^a Entre todos los procedimientos de construcción moderna, el cemento armado es uno de los que reúnen más condiciones constructoras que se adapten á gran número de aplicaciones.

Pero hasta la fecha no se ha llegado aún á encontrar la forma artística correspondiente al empleo de este modo de construcción.

4.^a Una buena y bella arquitectura, sólo se obtiene con esta condición: dado el material, la forma de arte ha de ser la consecuencia de sus propiedades, adaptadas á su destino.

5.^a Para tener un estilo nuevo, es preciso que haya un *principio generador constructivo* nuevo y *destinos* nuevos.

6.^a El *razonamiento* y el *sentimiento*, en Arquitectura, son perfectamente compatibles. Toda forma artística ha de ser lógica.

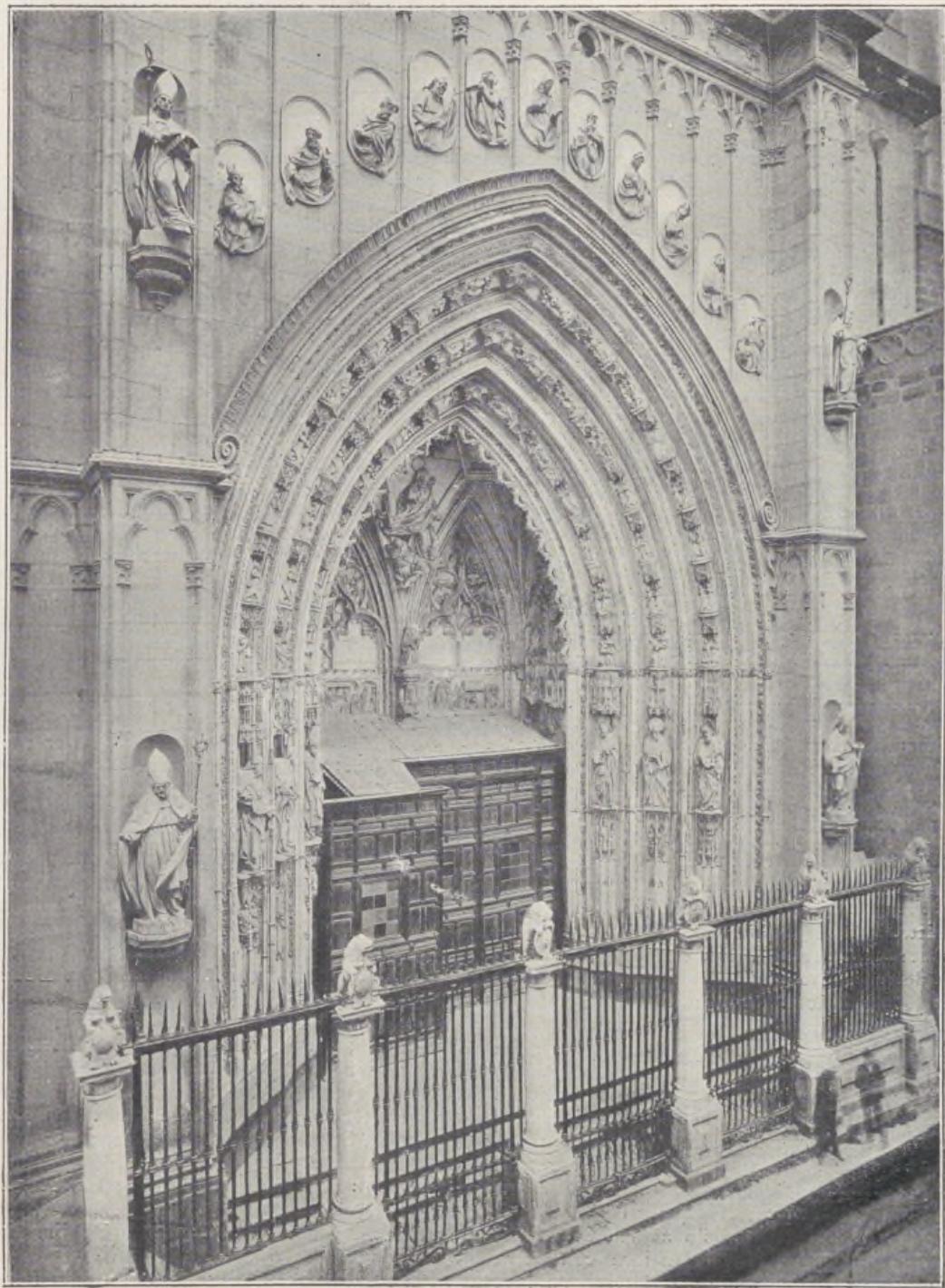
TEMA V

La propiedad artística de las obras de Arquitectura

El Congreso, recordando por un lado los votos emitidos desde hace veinticinco años en los Congresos Internacionales de Arquitectura y de Propiedad artísticas, así como en los Congresos Internacionales de la Asociación Literaria Artística Internacional, principalmente en Madrid, el año 1887 y en las reuniones del Sindicato para la Protección Intelectual, recordando, por otra parte, el Protocolo de clausura de la Conferencia Diplomática que tuvo lugar en París el año 1896, en el que se consagra el principio de la protección completa de las obras de Arquitectura, y recordando, por fin, la Ley española del 10 de Enero de 1879 (artículos 33 y 37) y la Ley francesa del 11 de Marzo de 1902, que protegen expresamente las obras Arquitectónicas, opina:

1.^o Que los dibujos de Arquitectura comprendan los de las fachadas interiores y exteriores, los planos, cortes y elevaciones y constituyan la primera manifestación de pensamiento del Arquitecto y la obra de la Arquitectura.

2.^o Que el edificio no es más que una reproducción, sobre el terreno, de los dibujos de la Arquitectura, y renueva el voto de que las obras Arquitecturales sean protegidas en todas las legislaciones y convenciones internacionales del mismo modo que lo son las demás obras artísticas.



CATEDRAL DE TOLEDO. — Puerta de los Leones

TEMA VI

Enseñanza de los obreros de construcción

1.^a Los Gobiernos, los Municipios, las colectividades profesionales deben consagrar una atención muy detenida á la enseñanza técnica del obrero de construcciones.

2.^a Esta enseñanza debe abarcar todas las ramas de la construcción y no limitarse á especialidades, más ó menos artísticas, para las que ya existen Escuelas.

3.^a La enseñanza deberá tener un carácter práctico en lo posible, con el fin de crear buenos obreros de construcción.

4.^a La dirección de estas Escuelas correrá á cargo exclusivamente de Arquitectos, y la enseñanza se dará por personas técnicas en las diversas especialidades y por Maestros de obras experimentados.

5.^a Estas Escuelas sólo concederán certificados de «fin de estudios», y no diplomas que pueden dar lugar á falsas interpretaciones.

6.^a Se crearán clases suplementarias para los obreros que hayan trabajado por lo menos tres años en construcciones; pueden, mediante estudios complementarios, adquirir el título de Capataz.

7.^a Las Sociedades de Arquitectos alentarán á dichos obreros, concediéndoles ayudas pecunias, medallas y otras recompensas.

TEMA VII

Influencia de la reglamentación administrativa en la Arquitectura privada contemporánea

1.^a Dada la influencia que la reglamentación administrativa puede ejercer sobre el progreso de la Arquitectura privada contemporánea, es de desear que dicha reglamentación se limite á las medidas de seguridad y de higiene, con el fin de no crear obstrucción alguna á la iniciativa privada del Arquitecto, bajo su punto de vista técnico y estético.

2.^a No siendo el Arte y la Ciencia progresistas para sí mismos, y teniendo que basarse sobre ellos la Arquitectura, no debe la reglamentación administrativa seguir estacionaria, y deberá ser frecuentemente revisada con el fin de estar á la altura del progreso de la Ciencia moderna, conservando un carácter de gran sencillez y asegurando la libertad más amplia al Arquitecto.

3.^a Para lograr este objeto, el Congreso emite el voto de que, Comités técnicos y consultivos, hagan lo necesario acerca de las Corporaciones Administrativas para la revisión de los reglamentos especiales y para proponerles modificaciones armonizadas con las costumbres y progresos de la región en la que dichos reglamentos deben aplicarse.

4.^a Es, pues, necesario que en todas estas cuestiones, y siempre que sólo atañen á intereses locales, las Corporaciones puedan obrar con entera libertad, en lo posible, pero sin desviarse nunca de las leyes generales del país.

TEMA VIII

Expropiación forzosa de las obras del Arte Arquitectónico

«El Estado tiene derecho á expropiar de cualquier obra artística ó de reconocido valor histórico, cuando en poder del propietario se destruya ó no se conserve debidamente, mediante la indemnización que corresponda, á juicio de personas competentes».

TEMA IX

¿Será conveniente la intervención, como árbitro, del Arquitecto en la reglamentación de las relaciones entre patronos y obreros de la construcción y en la solución de los conflictos á que dichas relaciones pueden dar lugar?

«Es conveniente que los patronos y los obreros puedan reclamar la intervención de los Arquitectos cuando discutan la reglamentación del trabajo ó cuando surjan diferencias entre los mismos; es de desear, considerando la importancia de los intereses en litigio y del servicio que puede prestarse, que los Arquitectos acepten animosamente el papel del árbitro, amigable componedor, que implica por parte de ambas entidades un honroso homenaje á la ciencia y á la elevación de su carácter técnico».

* * *

La Asamblea procede al nombramiento del Comité permanente Internacional, que se constituye como sigue:

ESPAÑA

Sr. Velázquez, Presidente; Sr. Urioste, Sr. Repullés, Sr. Arbós, el Presidente de la Asociación de Arquitectos de Cataluña, Cabello, Secretario.

EXTRANJERO

ALEMANIA: Sr. Stuben, de Colonia; Sr. Hinkeldey, de Berlín; Sr. Muthésius, de Berlín; Sr. Waldow, de Dresde; Sr. Schmid, de Munich.

AUSTRIA: Sr. Wagner (Otto), de Viena; señor Hödl, de Viena; Sr. Stret, de Viena; señor Peschl, de Viena; Sr. Weber, de Viena; Sr. Halmer (Herman), de Viena.

BÉLGICA: Sr. De Vestel; Sr. Calnawers; señor Cloquet; Sr. Arnou, de Amberes.

CANADÁ: Sr. Chaussé; Sr. Dovau.

DINAMARCA: Sr. Axel Berg; Sr. Fenger, de Copenhague; Sr. Dalheroup.

ESTADOS UNIDOS: Sr. Gleen Brown, de Washington; Sr. Jenney, de Chicago; Sr. Eames Williams, de San Luis; Sr. Totten, de Washington; Sr. Allen Richemond.

FRANCIA: Sr. Harmand; Sr. Gosset; Sr. Lucas; Sr. Newnham; Sr. Poupinel; Sr. Daumet; Sr. Paugoy; Sr. Bartaumieux.

GRAN BRETAÑA: Sr. A. Webb; Sr. Colcutt; Sr. Locke; Sr. Simpson; Sr. Hare; Sr. Elikes; Sr. Belcher, Sr. Slater.

ITALIA: Sr. Betocchi, de Roma; Sr. Barile, de Roma; Sr. Boito, de Milán; Sr. Cannizzaro, de Roma, Sr. Manfredi, de Venecia; Sr. Vivanet; Sr. Cagliari; Sr. Koch, de Roma.

MÉJICO: Sr. Rivas Mercado; Sr. Heredia; Sr. Mariscal.

PAISES BAJOS: Sr. Cuypers, P; Sr. Salm; Sr. Berlage.

PORTUGAL: Sr. D'Avila; Sr. Adaës Bermudes; Sr. Carvalheira; Sr. Terra.

RUSIA: Sr. Conde de Suzor; Sr. Soultanoff; Sr. Rutner; Sr. Bykofsky.

SUECIA: Sr. Möller; Sr. Clason; Sr. Wickman.

SUIZA: Sr. Juvet, de Ginebra; Sr. Geiser, de Zurich; Sr. Fulpius, de Ginebra.

TURQUÍA: Sr. Apostholidis.

Sesión de clausura

A las cuatro y minutos se constituye la Mesa, presidida por el Sr. Moret, teniendo á su derecha

al Presidente del Congreso Sr. Velázquez y al señor Repullés, y á su izquierda á los Sres. Urioste y Cabello Lapidra.

Asisten muchas señoras.

Abierta la sesión, el señor Presidente da la palabra al Secretario Sr. Cabello Lapidra, quien da lectura de las conclusiones definitivas formuladas, ya transcritas en la reseña de la sesión preparatoria de la mañana.

Después de leídas las del tema II, se presenta la proposición siguiente:

El Congreso, habiendo tenido el placer de admirar los soberbios monumentos que atesora España, y teniendo en cuenta su gran importancia para la historia del Arte, á su Alto Protector S. M. el Rey, con el debido respeto, expone la necesidad de atender en cuanto sea posible á su más perfecta conservación. Firman este documento los señores Cannizzaro, Muthesius, Franz, Poupinel, Cuypers, Mariscal, Conde de Suzor, Carvalheira, Clason, Francis, P. Alleu, V. Lampérez, Russell y Hoedl.

Continúa la lectura de las conclusiones adoptadas, mostrando los asistentes su general aprobación.

A seguida se levanta á hablar Mr. Muthesius, Delegado del Gobierno de Alemania, el cual dice:

Señor Presidente, señoras, señores: En nombre de los Arquitectos alemanes, cumpla el grato deber de expresar al señor Presidente y á todos los miembros del Comité mi profundo agradecimiento por la amable acogida, por la dirección de nuestros trabajos y de nuestras animadas discusiones, por el deleite artístico que nos ha proporcionado nuestra visita á los monumentos tan hermosos que atesora España. La impresión que con nosotros llevamos, será imperecedera y durará mientras vivamos. (*Grandes aplausos*).

Mr. Hoel, en nombre de Austria, pronuncia breves palabras agradeciendo la cariñosa acogida que España ha dispensado á los que de otros países han venido á asistir á este Congreso Internacional, y llevan á su patria un recuerdo imperecedero de la fructífera labor de esta Asamblea, de su organización y de las excursiones llevadas á cabo.

Mr. Franz de Vestel, de Bélgica, se levanta y dice:

Señor Presidente, señoras, señores: En nombre del Gobierno belga y en el de la Sociedad Central de Arquitectura, de Bélgica, tengo el alto honor de daros las más expresivas gracias por la acogida tan amistosa que hemos tenido por parte de ustedes.

Sin duda alguna, señores, se han celebrado Congresos cuyos trabajos fueron admirables; éste no tiene nada que envidiar á aquéllos respecto á ese particular, y esto lo debemos al Comité organizador, y muy particularmente á su Presidente, señor Velázquez, Vicepresidentes, Sres. Repullés, Urioste y Arbós, y á nuestro Secretario, Sr. Cabello y Lapidra, á todos los que transmito aquí la expresión de nuestro profundo agradecimiento, sobre todo al Sr. Urioste, que ha dirigido nuestras excursiones á Toledo, Alcalá y Guadalajara, ciudades de las que conservaremos imperecedero recuerdo.

También á vosotros, señores Arquitectos españoles, que habeis consagrado toda vuestra inteligencia trabajando en este Congreso para el progreso de la Arquitectura, os digo desde el fondo de mi corazón: ¡Muchas gracias! (*Prolongados aplausos*).

Lee después Mr. Patton, de los Estados Unidos, un breve discurso, en el que agradece mucho las deferencias que para con su país ha tenido España, y añade que la gloria de este Congreso es una más que nuestra Patria puede contar entre las que en su historia cuenta, felicitando á los organizadores del Congreso por la manera práctica cómo lo ha efectuado, tanto en conjunto como en los menores detalles.

Mr. Guadet, de Francia, hace afirmaciones parecidas, teniendo frases de elogio para nuestros monumentos, que califica de maravillosos, y agregando el grato recuerdo que de sus excursiones por España llevará á su patria.

Vivamente emocionado levántase á hablar Monsieur Cannizzaro, de Italia, quien dice breves frases en francés agradeciendo, como sus colegas, la cariñosa hospitalidad que la artística España les ha dispensado, así como que abundaba en las mismas ideas que los demás Delegados que le han precedido en el uso de la palabra respecto á la buena organización y marcha del Congreso. (*Aplausos*).

En medio de gran expectación, el Sr. Mariscal, de Méjico, toma la palabra, y en un elocuente y poético discurso, tiene frases de acendrado cariño para España, diciendo que llevará á sus hermanos de Méjico las enseñanzas aprendidas al lado de los grandes maestros Arquitectos que se han congregado en Madrid, envueltas en las auras de la que fué la Madre Patria y lo sigue siendo por el cariño y adhesión. (*Aplausos*).

Dice que la obra de este Congreso es, no solamente humana, sino divina, porque es expresión y obra del pensamiento, el sentimiento y la inteligencia, reflejos de lo infinito que posee el alma humana. Al finalizar su peroración, es muy apludido y felicitado el Sr. Mariscal.

Mr. Cuypers, de Holanda, en nombre de su país elogia la actividad del Comité ejecutivo de organización, se felicita de haber venido á España, y dice que á la faz del mundo aconsejará á todos sus conciudadanos que vengan á visitar las riquezas artísticas que España atesora.

Muéstrase muy agradecido y satisfecho de las excursiones á Toledo, Alcalá y Guadalajara, y del recuerdo palpable de que ha sido objeto en esta última ciudad, con el regalo de la medalla con el busto del inmortal Cervantes. (*Aplausos*).

Mr. Adaës Bermudes, de Portugal, dice:

Señoras, señores, señor Presidente: En nombre de los Arquitectos portugueses, saludo á la gloriosa España, á la hermosa España, á la hidalga España, á la cual nuestro país ha estado siempre unido por cariñosas relaciones de vecindad, que durante tantos siglos ni siquiera han sido empañadas por nuestras ligeras disensiones, comparables á las de los novios que afectan á veces enfadarse para volver á quererse todavía más.

España y Portugal serán siempre, más que dos naciones amigas, dos naciones hermanas, porque el mismo cielo resplandeciente cubre su suelo, porque los mismos claros ríos surcan sus valles, porque las mismas templadas brisas perfuman sus cumbreras, porque las mismas flores engalanan sus praderas, porque las mismas aves cantan en sus bosques, porque las mismas calidades las distinguen, porque los mismos defectos las perjudican, porque las mismas esperanzas las animan, porque las mismas aspiraciones las guían, porque la misma historia las une, porque las mismas glorias las ennoblecen, glorias tan grandes que aún en el caos su espléndida reverberación ilumina al mundo.

Si tan indestructible afinidades ligan los dos países, ¿qué podré deciros de sus artistas, unidos, además de todo esto, por el lazo espiritual y sublime del arte? ¿Qué podré, sobre todo, deciros de los Arquitectos portugueses que han tenido el honor de asistir á este Congreso?

Que enajenados los ojos de gozo por la contemplación de las maravillosas obras de arte español que nos habeis mostrado; que encantado el espíritu por el saber y la elocuencia que habeis manifestado; que enardecido el corazón por la simpatía con que nos habeis recibido y la deferencia con que nos habeis tratado, nos separamos llevando en nuestra memoria imperecederos recuerdos, y en nuestro corazón indestructibles afectos, y que sintetizamos nuestras impresiones y sentimientos, gritando con toda la vibración de nuestros nervios, con toda la fe de nuestras conciencias, con todo el cariño de nuestras almas: ¡Viva la hermosa España! ¡Viva la hidalga España! ¡Viva España, la siempre gloriosa! (*Grandes aplausos y vivas á España*).

Mr. Carvalheira, Delegado de Portugal, se expresa en nombre de su Gobierno en términos parecidos, teniendo frases de elogio para los organizadores de este Congreso, así como para España, á la que llama nación hermana. (*Aplausos*).

Entre una salva de aplausos, comienza á hablar el señor Conde de Suzor, el que, con su elocuencia habitual, hace el resumen de las tareas del Congreso, dedicando frases de calurosos elogios para las riquezas artístico-monumentales de España.

Dice que él no puede expresarse con gran fuego porque pertenece á las razas del Norte, y no deberá extrañarse alguna frialdad en su discurso.

Luego, en tono galante y humorístico, añade que va á dirigir á la Mesa no un elogio, sino una censura, porque si bien es verdad que han sido muy agasajados y atendidos, los celosos españoles no han mostrado sus mujeres hasta esta sesión de clausura. Tiene la esperanza de que teniendo en su país una verdadera é inolvidable amistad, allí acudirán los españoles acompañados de sus señoras. (*Resuena una gran ovación*).

Terminados los discursos de los representantes extranjeros, se levanta á hablar el Presidente, señor Moret.

Señoras y señores: Cumpro gratísimo deber al decir las últimas palabras que han de resumir la última sesión del Congreso de Arquitectos, después de las que han pronunciado los representantes de las naciones extranjeras, que llevan, según acabais de oír, gratísimo recuerdo de este Congreso.

Realmente, hubiera yo deseado poder decir á estos ilustres artistas en su propia lengua algo que respondiese á las manifestaciones que acaban de hacer; porque en pocas palabras, en un estilo sobrio y sencillo, luchando con las dificultades de la lengua, excepto el Sr. Mariscal, han sabido decirnos cosas gratas, ellos que, reunidos y aquí congregados, representan el arte universal, la sabiduría de todas las naciones reunidas, porque en el Arquitecto se aunan y hermanan por modo maravilloso la Ciencia y el Arte, Arte y Ciencia que afectan en último término á la Legislación y al Derecho.

Gracias por las palabras de honrosa gratitud que habeis pronunciado por la amabilidad con que os han recibido, por el arte singularísimo con que os han llevado á los sitios donde podiais conocer y admirar las grandezas artísticas de España.

Habeis elogiado nuestros monumentos, y al escuchar vuestras frases de entusiasmo, dentro de mí ha nacido una idea, una idea grande y consoladora para quien vive con los recuerdos, y es que, en esos monumentos de piedra que habeis admirado, habeis sabido conocer un pueblo que ha marcado una estela luminosa en la historia de la humanidad.

Aquí ha dicho también el representante de los Estados Unidos, que esta reunión en sí nada significaría si de ella no brotara el pensamiento, y si este pensamiento, discutido y avalorado, no se tradujera en soluciones prácticas.

El Ateneo me encarga de dar á los extranjeros la bienvenida y de despedirles al mismo tiempo.

Esta casa, morada á la vez de la Ciencia y del Arte, no puede dejaros partir sin deciros que en ella tendreis siempre para vosotros un hogar español.

Hay, sin embargo, algo acerca de lo cual quizá no fuera yo tan explícito. Me refiero al deseo manifestado por el representante de la Rusia, de llevar á otras tierras á la hermosa mujer española.

Punto es éste en el que hemos de ser egoístas; creo más, que debemos ser monopolistas en asunto que nos llega tanto al alma.

Y ahora, señores, voy á tratar de cumplir los deberes que me habeis impuesto en esta sesión de clausura, en la que soy completamente extraño á los que aquí se han reunido, en la que soy, no un crítico, sino un espectador que va á decir algo inspirado en las conclusiones que habeis formulado, como pudiera decir un espectador desde una butaca de una concepción de Shakspear ó de Racine.

Hombres de ciencia, que representais un enlace entre las necesidades de la vida social y la manera de satisfacer esas aspiraciones, habeis de permitirme que os diga lo que puede decir una persona que ve estas cosas desde fuera.

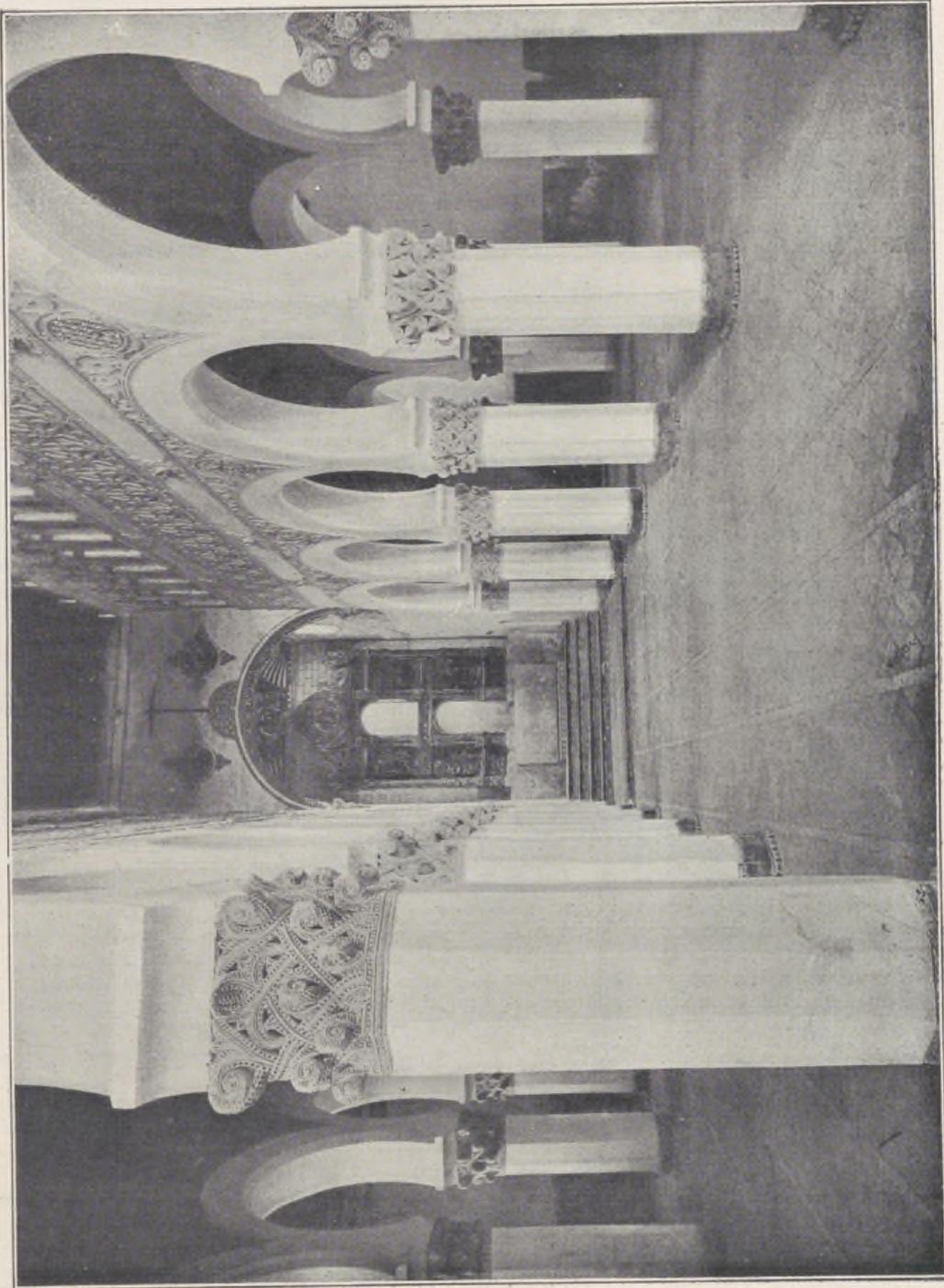
En último término, el que contempla un cuadro, podrá no tener ni aún nociones de pintura, pero es innegable que siente el efecto de una sensación estética.

¿En qué consiste esta emoción?... Sería un análisis muy difícil el que habría de hacerse para llegar á definirla; pero esta dificultad, innegable producto de la contemplación de un cuadro, es mucho mayor tratándose de la que origina un monumento de Arte Arquitectónico. ¿Gusta ó no gusta?... ¿Impresiona ó no impresiona?...

¿Por qué?... Y aquí cabría hablar de algo que he leído yo al estudiar el Arte moderno y definir lo que se llama los nuevos estilos, pero me limito á asociarme á lo dicho por el Sr. Cuypers, de que el razonamiento y el sentimiento son perfectamente compatibles; lo cual quiere decir, que en la obra Arquitectónica hay dos cosas: el pensamiento que la ha creado y el sentimiento que la informa.

Porque, en efecto, señores, un edificio no se parece á otro. Una escuela, un teatro, un Museo, el palacio, la vivienda... Todo esto es algo en sí mismo, y yo os pregunto: ¿Por qué os parece bueno ó malo? Esta idea es lo que constituye, lo que se llama el Arte moderno.

Nadie duda de lo que significa una Catedral gótica; todo el mundo sabe lo que es una casa, lo que significa, y sin embargo, la idea ha tomado una forma completamente diversa, distinta, nueva, puesto que la habeis relacionado con el material, con la administración, con la enseñanza, la relacionais con la municipalidad y estudiáis las relaciones entre patronos y obreros.



SANTA MARÍA LA BLANCA. — TOLEDO
Interior

¿Podría yo, señores, avanzar un paso más y decirnos lo que nosotros, los profanos, pedimos á la Arquitectura?

Voy á fijarme en una idea: la casa.

Para el que no vive en ella, tiene valor: la fachada, el exterior, el decorado; estos son los elementos que le atraen.

Para el que en ella vive, tienen poco valor las manifestaciones externas; para éste, la casa es la idea de familia.

No hablo de esa última manifestación del arte llamada modernista. En el conjunto, no he visto que aquélla responda á ninguna nueva idea de lo que todos llamamos arte.

Las casas de hace cincuenta años habían de tener todas su recibimiento y su sala. Es decir, lo que menos falta hacía. Me refiero á las casas en España.

En Francia se concede grande importancia al comedor, en la casa inglesa se atiende á las diversas necesidades de la vida. Hoy nadie acepta una casa en la que la familia no encuentre satisfechas esas múltiples necesidades.

Tiene el Municipio, á mi entender, intervención necesaria en la construcción de la casa, sin que pueda decirse que esta intervención detenga la inspiración del artista. El Municipio debe velar por las condiciones de seguridad y relaciones de la casa con el exterior.

Hay luego la vivienda del pobre, esa aspiración que aparece acogida en uno de los trabajos presentados al Congreso por su Secretario Sr. Cabello, una de las cuestiones más interesantes que se han ofrecido á vuestro estudio.

Darle al pobre casa, es darle familia, afectos íntimos y nobles y sentimientos honrados; porque el que tiene un hogar tiene una familia á la que está ligado con santos vínculos de entrañable afecto.

Yo no estoy conforme con que una ley general fije las condiciones de las casas de obreros. Cada pueblo sabe lo que á los intereses de sus obreros conviene, lo que mejor cuadra á sus costumbres y necesidades.

Lo digo, porque he visto recientemente en Alemania implantado un sistema informado en estos principios. El Municipio da el terreno y determina las condiciones de construcción. El alquiler está fijado de antemano. La casa, pues llega á ser disfrutada por el obrero en condiciones de permanente bondad.

Y aquí, señores, y ya para concluir, es donde yo veo vuestra gran misión social, en la cual os deseo toda clase de progresos.

El Arquitecto moderno tiene sobre sí dos especies de misión: hacer las habitaciones y hacer las ciudades. Porque en los últimos cincuenta años las ciudades de Europa han roto las murallas que las ceñían; los ferrocarriles, dando lugar á las grandes poblaciones, facilitan los movimientos de la actividad individual, y auxiliados por las redes de ferrocarriles secundarios que nutren á los grandes centros de vida, forman esas inmensas *urbes*, asombro del viajero y centros mágicos de la vida de relación en todas sus manifestaciones.

Y si dentro de esta ciudad, mezclados con la población de los ricos, en condiciones de igualdad social que en lo posible es hacedera, el Arquitecto encuentra el medio de hacer vivir al pobre, rompiendo las antiguas costumbres de apartamiento sistemático de las llamadas clases desheredadas de todo lo que significase signo de vida de los privilegiados, bien puede decirse que realiza de este

modo una altísima misión social, tan alta y tan valiosa como que puede ostentarla con singularísimo orgullo.

Espero que este Congreso, que en número é importancia ha superado á los anteriores, constituya una fecha grata é imborrable para todos los Congresistas extranjeros y nacionales. (*Una salva de aplausos prolongados resuena en el salón*).

Después, el Sr. Velázquez propuso un voto de gracias para el Ateneo y para el Sr. Moret, por haberse dignado presidir esta última sesión, á lo que contestó dicho Sr. Moret agradeciendo estas frases en nombre propio y en el del Ateneo, el cual puso á disposición de todo cuanto representa progreso y adelanto en la cultura científica, literaria y artística. En medio de grandes aplausos se levantó la sesión.

Conferencia del Sr. Lampérez

celebrada la noche del día 10 en el Ateneo

Con extraordinaria concurrencia, en la que predominaba el bello sexo, tuvo lugar la noche del día ro del corriente la velada que en honor de los Congresistas ofreció el Ateneo de Madrid, la cual fué dirigida por el Sr. Lampérez, Profesor de la Escuela de Arquitectura de Madrid y del Claustro de Estudios Superiores de dicho Centro, ayudándose del aparato de proyecciones.

Resultó un instructivo é interesante viaje por España, y un verdadero curso de Historia monumental, en el que la concurrencia pudiera admirar los más ricos monumentos Arquitectónicos de España.

Las vistas se proyectaron por este orden: Arquitectura Cicolópea, Romana, Latino-bizantina, Románica, Mahometana, Mudejar, Gótica, Renacimiento plateresco, Renacimiento clásico, Churrigueresco y Pseudo-clásico.

Las catedrales de Burgos, Toledo y León; el patio de los Leones de la Alhambra, en Granada; el *ábside* de la catedral de Avila; la Giralda de Sevilla, y los ventanales (ventanas) de la de León, fueron objeto de una gran ovación.

La concurrencia toda, y en especial los Delegados extranjeros, salieron muy satisfechos de la conferencia del Sr. Lampérez, al que tributaron, al terminar su conferencia, grandes aplausos.

Conferencia del Sr. Puig y Cadafalch

Lamentamos de todas veras que la falta de espacio nos prive de transcribir la notable conferencia del Arquitecto catalán Sr. Puig y Cadafalch.

Versó sobre los procedimientos constructivos empleados en Cataluña.

Con gran riqueza de datos científicos, trazados en la pizarra y analizados en los dibujos hechos por él, demostró las excelencias del método empleado por gran número de Arquitectos catalanes, y que está llamado á obtener la universalidad.

En el aparato de proyecciones hizo aparecer gran número de preciosas bóvedas y monumentos construídos por este procedimiento, siendo muy aplaudidos, en especial una rica y artística escalera, debida á su genial invención.

Por último, para demostrar prácticamente la aplicación de sus conocimientos, ayudado de operarios albañiles, volteó una bóveda por el sistema catalán.

El Sr. Puig y Cadafalch fué justamente aplaudido y felicitado por su concienzudo é interesante trabajo.

Banquete de despedida

Según marcaba el programa del Congreso y á la hora señalada, se reunieron en el teatro de la Comedia, los señores Congresistas para asistir al banquete organizado por la Junta ejecutiva.

El salón presentaba un brillante aspecto y la mesa aparecía adornada con un gusto exquisito, cuajada de flores y sobre todo realzada por la presencia de las bellas y distinguidas señoras que asistieron al banquete.

No es posible consignar aquí todo lo que se dijo con notables efusión y elocuencia. La flor de la Arquitectura se había congregado en el tea-

tro, y cuanto se diga acerca de esta despedida resultará pálido ante la verdad. Muchos y elocuentísimos discursos fueron pronunciados, y en todos resplandeció el más vibrante y arraigado sentimiento de compañerismo.

Inició los brindis el Sr. Velázquez, y en párrafos brillantes cautivó al auditorio; hicieron uso de la palabra á continuación, y sin que podamos precisar el turno, los señores siguientes: Mrs. Harmand, Poupinel, Hoeffel, Cannizzaro, Ramírez Tello, Cuypers, Conde de Suzor, Repullés, Palacios Bermúdez, Mariscal, Totten, Gaudet, de Vestel, Castellanos y Cabello y Lapiedra.

Todos ellos fueron aplaudidísimos, y al final de sus frases se alzó una verdadera tempestad de aplausos y de vivas que solo se interrumpían para dar lugar á los abrazos fraternales que se cruzaban entre españoles y extranjeros.



ALCÁZAR DE TOLEDO. — Vista general

EXPOSICIÓN DE ARTE MONUMENTAL ESPAÑOL

celebrada en el Palacio de Cristal del Retiro



ONSTITUYENDO una nota saliente del Congreso por su novedad y su atractivo, la Exposición de Arte Monumental celebrada en el Retiro, sin ser todo lo que podía y debía ser, fué, no obstante, una hermosísima muestra de amor al arte y una agradabilísima manifestación de respeto y cariño hacia los predecesores de los arquitectos actuales.

Puede decirse que esa Exposición ha sido imprevista en ocho días, ya que antes de ellos no se había procedido á hacer nada, bien que el pensamiento ya perteneciera á la época en que comenzó á organizarse el Congreso. Los arquitectos españoles, llenos de buen deseo en favor de ésta como de todas las tareas que honran á la profesión, privados tal vez por exceso de atenciones á que proveer, tal vez por algo de indolencia que forma parte de nuestro carácter nacional, de trabajar con empeño por el buen éxito de la Exposi-

ción, dejaron para última hora, el ocuparse de ella, y al fin quizás hubiera fracasado el pensamiento por falta de tiempo para ser realizado, si la celosa comisión de exposiciones, y de ella especialmente el Sr. Lampérez y Romea, tan enamorado de nuestras glorias arquitectónicas y tan inteligente y erudito en ellas, no hubieran acometido con el vigor y empuje que lo hicieron la tarea de coleccionar todo aquello de que dispusieron y colocarlo en el Palacio de Cristal, más como ensayo de lo que sería una exposición de esta índole que como verdadera Exposición del Arte Monumental Español, tan rico y abundante.

En esto, quizás, halló el público ajeno á nuestra profesión, su mayor sorpresa, pues no podía dejarse de traslucir en lo expuesto lo que sería esa total exhibición de nuestro arte. Al ver lo que había en el Pabellón del Retiro volvíanse insensiblemente los ojos de la imaginación hacia lo mucho que faltaba, y es seguro que la mayor

parte de los arquitectos allí reunidos debieron lamentar al recrearse en las instalaciones hechas, que todos no hubieran seguido el ejemplo de los expositores y hubieran aumentado con las reproducciones que poseyera cada cual el conjunto de la Exposición. Mas sensible que la falta de concurrencia de algunos arquitectos, era todavía la de los fotógrafos profesionales, vaciadores, etc., que no solo habrían podido coadyuvar en gran escala al éxito de la obra, sino con el interés de hacer en beneficio propio sólida propaganda industrial.

De todo ello, sin embargo, nada se deriva en demérito de la exposición del Retiro. Interesantísima bajo muchos conceptos, admirablemente instalada, presentada con exquisito arte, formó un éxito indiscutible del Congreso.

Instalaciones

Arte árabe.—Una hermosa reproducción de la puerta de la Mezquita de Córdoba, vaciada del original directamente.—Fotografías y yesos complementarios de la misma puerta, que indican la marcha del arte del califato.

Reproducciones de fachadas del Templete del Patio de los leones y del Jarrón de la Alhambra. Fotografías y vaciados diversos.

Dibujos y planos históricos. En las vitrinas centrales planos de Herrera, D. Ventura Rodríguez, Churriguera, Tomé, Villanueva, Saquetí, Juvara, etc. Planos de la Catedral nueva de Salamanca, Barrocos anónimos, etc., etc.

200 grabados de «La Ilustración Española y Americana».

Instalación de la Catedral de León: Planos de Madrazo, modelos de apeos y encimbrados, fotografías de los descimbamientos de las construcciones antiguas, de D. Demetrio de los Ríos; de las vidrieras de D. Juan B. Lázaro; fotografías, vaciados, etc.

Instalaciones de fotografías notables: 1.^a, la de D. Miguel Olavarria (Soria, Logroño); 2.^a, la del Sr. Viéva, de Palencia (Palencia, León); 3.^a, la enviada por los arquitectos navarros (monumentos de la provincia); 4.^a, del Sr. Alguacil (techos de Toledo); 5.^a, del Sr. Cánovas (Guadalajara, Toledo, etc., etc.); 6.^a, del Sr. Cubillo (Burgos); 7.^a, del Sr. Clavería (Santander, Burgos, León, etc.); 8.^a, del Sr. Soler (Granada); 9.^a, del Sr. Redondo (Ávila).

Instalación de los Ingenieros del Ejército: Planos del Palacio Real; del Alcázar de Toledo; modelo del acueducto de Segovia; fotografías, etc.

Catedral de Madrid; modelo, planos.

Reproducciones de capiteles de la Catedral de Pamplona; de relieves de la Universidad de Alcalá de Henares, etc., etc.

Parera: muestras de sus obras ilustradas.

Sr. Conde del Asalto: Restauración del Castillo de Guadamur; Planos de restauraciones de los Sres. Coquillat, Repullés, Mérida, Lampérez, etc.

Libros: Monografías arqueológicas de la Asociación de Arquitectos de Cataluña, id., id., de los Sres. Serrano Fatigati, Conde de Cedillo, Sentenach, Villamil, Gascon de Gotor, de los Ríos, Repullés, Lampérez, etc., etc.

Album de dibujos de cosas de Toledo, del Capitán Simancas; Detalles arquitectónicos de los Sres. Aznar; Monografías geográficas de España.

